

TRIGÉSIMO NOVENO
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

TRIGÉSIMO NOVENO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020

FUNCIONARIA QUE ENTREGA:
MINISTRA DE EDUCACIÓN
MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS

FUNCIONARIO QUE RECIBE:
CONTRALOR GENERAL

GERARDO SOLIS

ÍNDICE GENERAL	CUADROS	PÁGINAS
NOTA DE PRESENTACIÓN POR EL MINISTRO DE EDUCACIÓN		5
RESUMEN EJECUTIVO		6
I - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA		66
a. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS	A	67
b. INFORMACIÓN FINANCIERA CUADRO DE RESUMEN DEL ESTADO DE LOS FONDOS QUE MANEJA LA SEDE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	B	68
II COMENTARIOS GENERALES		70
A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTA		
B. ANTECEDENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN		
C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE MINISTERIO DE EDUCACIÓN		
C.1. LAS PRINCIPALES FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN		71
D. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE MINISTERIO DE EDUCACIÓN		73
D.1 OBJETIVO GENERAL		
D.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS		
D.3 ALCANCE DEL PRESUPUESTO		74
D.4 METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN		
D.5 BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO, NORMAS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA		
E. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN		75
E.1 CARTA DE LA GERENCIA DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRATIVAS		76
E.2 COMENTARIOS DE LA GERENCIA		78

ÍNDICE GENERAL	CUADROS	PÁGINAS
F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN		81
F.1. CARTA DE GERENCIA D ELA INFORMACION PRESUPUESTARIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN		
F.2. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR TIPO DE PRESUPUESTO	A1	84
F.3. PORMENORIZADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTO		85
G. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN		91
G.1 CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL MEDUCA		92
G.2.CUADRO DE RESUMEN DEL ESTADO DE LOS FONDOS Y CAJAS MENUDAS SEGÚN REGIÓN CON SUS RESPECTIVAS NOTAS	B	94
G.3 CUADRO DE RESUMEN DEL ESTADO DE LAS CAJAS MENUDA SEGÚN REGIÓN Y DIRECCIONES	C	135
H. INFORMACIÓN LEGAL Y DE CUMPLIMIENTO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN		136
H.1 CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN LEGAL Y DE CUMPLIMIENTO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN		
LEY 47 DE 24 DE DICIEMBRE DE 1946 (MODIFICADA POR LA LEY 34 DE JULIO DE 1995).		137
H.2 CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN NUM.543-DFG DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014.		139
H.3 CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 288-2014 DMYSC DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 (MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL)		
H.4 CUMPLIMIENTO DE LA LEY 110 DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2019 (LEY DE PRESUPUESTO)		140
I. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN		141
I.1 ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR REGIÓN		142

INDICE GENERAL	CUADRO	PÁGINA
	CUADROS	PÁGINAS
I.2 ESTADO DE LOS SUELDOS PAGADOS SEGÚN CATEGORÍA A LOS FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN EL MEDUCA		143
I.2.1. RESUMEN DE INCLUSIONES REALIZADAS		144
I.2.2 RESUMEN DE CESES REALIZADOS		145
I.4.1 INFORME DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE		148
J. INFORME DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA		149
J.1 NOTA DE GERENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTA SOBRE EL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA QUE DESARROLLA EL MEDUCA CON CARGO AL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO Y DE INVERSIONES		150
J.2 INFORMES QUE SE ADJUNTAN DE FORMA DIGITAL		152
J.3 NOTA DE GERENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTA SOBRE EL PROYECTO DE LA FASE DE EJECUCIÓN ETAPA PRECONTRACTUAL QUE DESARROLLA EL MEDUCA		154
ANEXOS AL INFORME EN CD		156
DIRECCION NACIONAL DE FINANZAS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL		
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN		
DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMÁTICA		
DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS.		
DIRECCION NACIONAL DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA		
DIRECCION NACIONAL DE PROYECTOS (PRODE)		

PRESENTACIÓN

El informe financiero del Ministerio de Educación es presentado bajo la forma y contenido del manual de Contabilidad Gubernamental, adoptado mediante Decreto N° 113 del 21 de junio de 1993, el mismo presenta a los usuarios internos como externos, la posición financiera y sus resultados; así como la información del comportamiento de su presupuesto de gasto e información complementaria, durante la vigencia del **1 de enero al 31 de marzo del período fiscal 2020.**

Agradecemos a la Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad de la Contraloría General de la República, el apoyo que siempre nos ha brindado.

Nos hemos propuesto seguir avanzando y perfeccionando cada día nuestro informe, de manera que podamos cumplir con nuestra tarea de brindarle una información veraz y oportuna.



Maruja G. Villalobos
Ministra de Educación



RESUMEN EJECUTIVO
I. TRIMESTRE
1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

DP-121- 098

Panamá, 6 de octubre de 2020

Su Excelencia
MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS
Ministra de Educación
E. S. D.

Señora Ministra:
Me dirijo a usted, en ocasión de enviarle el Informe Ejecutivo de Rendición de Cuenta del Seguimiento de los Programas y Proyectos del Presupuesto Institucional de Inversiones, correspondiente al trimestre de enero a marzo de 2020.

Este informe contiene la ejecución presupuestaria y física alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Plan Estratégico del Ministerio de Educación 2019-2024, en función de los Ejes Temáticos, Programas y Actividades Priorizadas y las Metas Estratégicas, que a través de la ejecución de las actividades e indicadores, se ha iniciado su ejecución durante el año 2020.

En cumplimiento a la política de transparencia de esta institución, se presenta el informe.

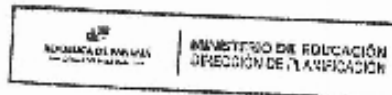
Sin otro particular.

Atentamente,

Ignacio Rodríguez
Doctor Ignacio Rodríguez
Director de Planificación

IR/ir

C.c. Licenciada Vialka Tuñón: Directora Nacional de Finanzas y Desarrollo Institucional,
Dirección Nacional de Finanzas y Desarrollo Institucional



Ministerio de Educación
Despacho Superior

Recibido por: *[Signature]*
Hora: 3:08
Fecha: 07/10/2020

07 OCT 2020

Recibido por: *[Signature]*

REPÚBLICA DE PANAMÁ



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS.
Primer Trimestre del Año 2020

MEDUCA

CONTENIDO

- 1. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO**
- 2. PROGRAMA DE CONSTRUCCIONES Y REPOSICION DE ESCUELAS**
- 3. PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO DE ESCUELAS**
- 4. PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATIVO**
- 5. PROGRAMA DE NUTRICIÓN ESCOLAR**
- 6. PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA**
- 7. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS**
- 8. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO, EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN (S.E.)**

1. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS: 4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

Alineación con el Plan Estratégico MEDUCA 2019-2024

Este Proyecto está alineado con el Plan Estratégico de la siguiente forma:

Eje Temático: N° 5 Inversión para la Educación

Actividades y Programas Priorizados: Infraestructura Escolar

Meta Estratégica 1: Diseño e implementación de un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura educativa existente.

Ejecución Presupuestaria

Este programa presenta al cierre del mes de marzo una ejecución presupuestaria de la siguiente manera: presupuesto modificado B/. 6, 292,400; asignación acumulada B/. 1, 283,364, con una ejecución de B/. 634,349, representando un 49.4% de ejecución financiera.

Ejecución Física

Avance Físico: Proyecto de Mantenimiento de Centros Educativos

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Total de centros educativos atendidos en el Programa de Mantenimiento	Planificada	2,200	622
	Ejecutada	286	286
	% DE EJECUCIÓN	13.0%	46.0%

Avance Físico: Proyecto de Reparación de Sillas Escolares

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	ACUMULADO EN LOS TRIMESTRES	TRIMESTRES
				ENERO A MARZO (I)
Total de sillas reparadas a nivel nacional en el año 2020	Planificada	3,500	900	900
	Ejecutada	450	450	450
	% DE EJECUCIÓN	12.8%	50.0%	50.0%

Este programa llamado "Una Silla por una estrella" que se trabajaba en conjunto con privados de Libertad en Centro Penitenciario el Renacer, no ha generado avance desde Febrero, por los temas conocidos de la Pandemia, por restricciones del Centro Penitenciario, no se han podido reanudar los mismos.

Nota: El Proyecto de Administración y Supervisión no tiene indicador y es fundamental para la ejecución del programa.

2. CONSTRUCCIONES Y REPOSICIONES DE ESCUELAS

2.1. Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS: 4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

2.2. Alineación con el Plan Estratégico MEDUCA 2019-2024

Este Proyecto está alineado con el Plan Estratégico de la siguiente forma:

Eje Temático: N° 5 Inversión para la Educación

Actividades y Programas Priorizados: Infraestructura Escolar

❖ **Meta Estratégica 1:** Eliminación paulatina de las escuelas rancho.

- ❖ **Meta Estratégica 2:** Ampliación de la cobertura educativa, mediante la construcción de nueva infraestructura educativa con énfasis en las poblaciones más vulnerables (área rural y comarcas) y enmarcada en la focalización de los 300 corregimientos del Plan Colmena.
- ❖ **Meta Estratégica 3:** Mejoramiento y/o rehabilitación y ampliación de espacios físicos de escuelas en funcionamiento con malas condiciones, priorizando escuelas rancho e instalaciones ya identificadas en el Plan Colmena.

2.3. Ejecución Presupuestaria

Este programa presenta al cierre del mes de marzo, una ejecución presupuestaria de la siguiente manera: presupuesto modificado B/. 26, 416,744, una asignación acumulada B/. 3, 213,157 y con una ejecución de B/. 972,807, representando un 30.3% de ejecución presupuestaria.

2.4. Ejecución Física

Este es un programa de mayor complejidad, por consiguiente, el seguimiento físico no tiene el mismo comportamiento de los otros programas. Para una mejor comprensión, se ha detallado en función de los avances que lleva cada proyecto en cada uno de los pasos que tiene que seguir, los cuales inician desde la planificación física hasta llegar al proyecto terminado físicamente.

De igual forma, los proyectos de infraestructura se encuentran dentro de varios subprogramas, los cuales son financiados con diferentes tipos de financiamientos,

Para todos los casos dentro de este programa, el indicador es Centros Educativos Planificados y Ejecutados.

A continuación, detallamos la ejecución física de los proyectos en los principales sub-programas

DETALLE	TRIMESTRE
	ENERO A MARZO (I)
PROYECTOS PROGRAMADOS	245
En Planificación	1
En Trámite	21
➤ En Reclamo	1
➤ Desiertos	4
➤ En Comisión Evaluadora	5
➤ Adjudicados	3
➤ En Refrendo de Contraloría	4
➤ En Orden de Proceder	1
➤ Contratación Directa	3
En Ejecución	204
En Acta Final	1
Terminado	18

Subprograma de Construcción y Reposición

DETALLES	TRIMESTRE
	ENERO A MARZO (I)
PROYECTOS PROGRAMADOS	224
En Planificación	1
En Trámite	19
<input type="checkbox"/> Desierto	4
<input type="checkbox"/> En Comisión Evaluadora	5
<input type="checkbox"/> Refrendo de Contraloría	4
<input type="checkbox"/> Adjudicado	2
<input type="checkbox"/> Orden de Proceder	1
<input type="checkbox"/> Contratación Directa	3
En Ejecución	185
<input type="checkbox"/> En Acta Final	1
Terminados	18
AVANCES TRIMESTRAL	224

Subprograma de Premedia y Media

DETALLE	TRIMESTRE
	ENERO A MARZO (I)
PROYECTOS PROGRAMADOS	9
En Trámite	2
* En Reclamo	1
* Adjudicado	1
Ejecución	7
AVANCES TRIMESTRAL	9

Subprograma Construcción de Escuelas por Excelencia

DETALLE	TRIMESTRE
	ENERO A MARZO (I)
PROYECTOS PROGRAMADOS	6
Ejecución	6
AVANCES TRIMESTRAL	6

Subprograma Construcción de Escuela MEDUCA – CAF

DETALLE	TRIMESTRE
	ENERO A MARZO (I)
PROYECTOS PROGRAMADOS	5
Ejecución	5
Terminado	
AVANCES TRIMESTRAL	5

Subprograma Construcciones Varias

DETALLE	TRIMESTRE
	ENERO A MARZO (I)
PROYECTOS PROGRAMADOS	1
Ejecución	1
Terminado	
AVANCES TRIMESTRAL	1

3. PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO DE ESCUELAS

3.1. Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS: 4.3 Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y mujeres a una formación técnica.

4.5 Garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, pueblos indígenas.

3.2. Alineación con el Plan Estratégico MEDUCA 2019-2024

Este Proyecto está alineado con el Plan Estratégico de la siguiente forma:

Eje Temático: N° 5 Inversión para la Educación

Actividades y Programas Priorizados: Infraestructura Escolar

- ❖ **Meta Estratégica 1:** Dotación de infraestructura tecnológica, equipamiento y mobiliario escolar.

3.3. Ejecución Presupuestaria

Este programa al cierre del mes de marzo, presenta una ejecución presupuestaria de la siguiente manera: presupuesto modificado B/. 1, 850,000, asignación acumulada B/. 218,429, con una ejecución de B/. 10,718, lo que representa un 4.9% de ejecución con respecto al presupuesto asignado.

Dentro de este programa existen varios proyectos que contribuirán al alcance de las metas propuestas, y se pueden apreciar en la ejecución física, entre los cuales se encuentran:

3.4. Ejecución Física

Avance Físico del Subprograma de Mobiliario por Provincia

Este subprograma está conformado por los proyectos para la adquisición de mobiliario para cada región educativa y por un proyecto que se le destina fondos para el fortalecimiento de los laboratorios de física, química y biología de los colegios de media académica.

Para este año no hay presupuesto aprobado para la compra de mobiliario a nivel nacional para ser distribuido en cada región educativa, por consiguiente, las compras de mobiliario los realiza cada región, con sus propios fondos.

Para el fortalecimiento de los laboratorios de Media Académica, el monto aprobado se utiliza para el equipamiento de Insumo y equipo de laboratorios de biología, química y física para los siguientes centros educativos: Fermín Nadeau, Instituto América, Alfredo Cantón, Pablo Emilio Corsen y el Instituto José Dolores Moscote.

Avance Físico del Subprograma de Maquinaria y Equipo Básico

➤ **Adquisición Equipamiento de los Talleres de IPT:**

Del recurso asignado a la Dirección Nacional de Profesional y Técnica, sólo nos queda un remanente de 105,000 balboas, que son insuficientes para cumplir con los compromisos que requieren los (IPT), razón por la cual no se ha ejecutado.

Cabe mencionar, que gran parte de este dinero se ha asignado para el pago de los Instructores Vocacionales.

➤ **Implementación de Bandas Musicales y Estudiantiles:**

Este proyecto tiene programado la capacitación de instructores y estudiantes en los centros escolares a nivel nacional.

INDICADOR	META	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			DE ENERO A MARZO (I)
Total de estudiantes capacitados para mejorar la formación de las bandas de música en 14 regiones educativas, durante el año 2020	Planificada	500	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0
Total de docentes capacitados para mejorar formación de las bandas de música en 14 regiones educativas, durante el año 2020	Planificada	50	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0

Por el cierre de las escuelas no se han podido gestionar estas actividades

4. PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATIVO

4.1. Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS: 4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

ODS: 4.1 Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinente y efectivo.

4.2. Alineación con el Plan Estratégico MEDUCA 2019-2024

Este Proyecto está alineado con el Plan Estratégico de la siguiente forma:

Eje Temático: N° 5: Inversión para la Educación

Actividades y Programas Priorizados: Infraestructura Escolar

- ❖ **Meta Estratégica 1:** Ampliación de la cobertura educativa, mediante la construcción de nueva infraestructura educativa con énfasis en las

poblaciones más vulnerables (área rural y comarcas) y enmarcada en la focalización de los 300 corregimientos del Plan Colmena.

Eje Temático: N° 4: Gestión de la Educación

Actividades y Programas Priorizados: Administración y Organización Escolar

- ❖ **Meta Estratégica 1:** Fortalecer, implementar y divulgar el modelo de evaluación y autoevaluación de los diferentes actores del sistema educativo que contribuyan al fortalecimiento de la gestión escolar, utilizando la plataforma del PIMCE (Programa Integral de Mejoramiento del Centro Educativo).
- ❖ **Meta Estratégica 2:** Simplificar el proceso e instrumentos de planificación escolar y optimizar Y facilitar el manejo de los procesos administrativos a nivel de los centros educativos de los recursos financieros del FECE y Fondo Agropecuario.

4.3. Ejecución Presupuestaria

Este programa presenta al cierre del mes de marzo una ejecución presupuestaria de la siguiente manera: presupuesto modificado de B/. 26, 817,900, asignación acumulada de B/. 310,828, con una ejecución de B/. 32,625, representando un 10.5% % de avance financiero.

4.4. Ejecución Física

La ejecución física la presentaremos en base a los dos subprogramas que tiene el programa, ya que el primer subprograma (ME-BID Fase III) se mantiene para el financiamiento de dos proyectos de infraestructura que fueron incluidos en el préstamo anterior y que no han sido terminados, el otro subprograma MEDUCA-BID (PN-L1143) incluye los proyectos del nuevo préstamo.

Avance Físico del Subprograma ME-BID Fase III

Indicador: Centros Educativos Atendidos

DETALLES	TRIMESTRE
	ENERO A MARZO (I)
PROYECTOS PROGRAMADOS	2
En Ejecución	2
AVANCES TRIMESTRAL	2

Proyecto Gardí Sugdub (Culminación de Obra): Contrato MEDUCA-PIIE-001-2019

Este proyecto está en ejecución, con un porcentaje de avance del nuevo contrato de 8% (del 25% de culminación).

Proyecto de Diseño y Construcción del Centro El Hijo del Carpintero, Contrato MEDUCA-PIIE-008-2014: Se realizó el proceso de resolución administrativa (Resuelto #2672 de 4/6/18), por motivos de incumplimiento en el contrato, por parte de la empresa contratista. Se inició proceso de subrogación con la Compañía de Seguros NASE. El 10 de octubre de 2018 se recibe en la Dirección Nacional de Proyectos los documentos de la nueva empresa ASINCRO propuesta por NASE para ser evaluada por el Ministerio de Educación. Proyecto en ejecución, con un porcentaje de avance de 72%.

Avance Físico del Subprograma MEDUCA-BID (PN-L1143)

Componente 1: Transformación digital para fortalecer la gestión del sistema educativo.

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Un pliego de cargos elaborado en el 2020 para la contratación del Rediseño e Implementación del Sistema de Administración de los Centros Educativos (SIACE).	Planificada	1	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Un pliego de cargos elaborado en el 2020 para la contratación del Rediseño e Implementación del Sistema de Administración de Recursos Humanos SIAREH).	Planificada	1	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0
Un pliego de cargos elaborado en el 2020 para la contratación del Diseño e Implementación de un Sistema de Administración y mantenimiento de la infraestructura educativa	Planificada	1	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0

*COMPONENTE 2: Fortalecimiento -Aseguramiento de la Calidad Educativa.
"Apoyo al sistema nacional de evaluación educativa"*

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Taller realizado para la adaptación de la ELI de Guatemala a la Prueba CRECER 1° grado	Planificada	1	1
	Ejecutada	1	1
	% DE EJECUCIÓN	100%	100%
Informe Nacional por Centro Educativo con el análisis de las Pruebas Crecer 2018 realizado	Planificada	1	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0
Taller realizado para la adaptación de la ELI de Guatemala a la Prueba CRECER 9° grado	Planificada	1	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Prueba Definitiva ERCE a nivel Nacional con el apoyo logístico de la Universidad Especializada de Las Américas implementada	Planificada	1	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0
Una Guía con la Metodología para el seguimiento del PIMCE elaborado e implementado	Planificada	1	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0

COMPONENTE 3: Apoyo pedagógico integral y continuo.

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Total de cuadernos de trabajo de Educación a Distancia por la Emergencia COVID-19 para estudiantes de escuela básica	Planificada	400,000	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0
Total de Docentes y Supervisores beneficiados con cursos de desarrollo profesional	Planificada	10,700	10,200
	Ejecutada	9,146	9,146
	% DE EJECUCIÓN	85.5%	89.6%

COMPONENTE 4: Equipamiento y mantenimiento de infraestructura escolar, Mantenimiento de Centros de Formación Integral.

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			DE ENERO A MARZO (I)
Centros Educativos atendidos en el Programa de Mantenimiento preventivo y correctivo: Centro Educativo el Peñón y Lajas Blancas.	Planificada	2	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0

Componente 5: Gestión, monitoreo, evaluación, y auditoría

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			DE ENERO A MARZO (I)
Total de Informes Financieros Semestrales o de Seguimiento y Trimestrales del Programa presentados	Planificada	4	1
	Ejecutada	0	1
	% DE EJECUCIÓN	0	100.0%

5. PROGRAMA DE NUTRICIÓN Y SALUD ESCOLAR

5.1 Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS: 2. Hambre Cero.

ODS: 4.2 Niños/as con acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia

5.2 Alineación con el Plan Estratégico MEDUCA 2019-2024

Este Proyecto está alineado con el Plan Estratégico de la siguiente forma:

Eje Temático: N° 2: Equidad Educativa.

Actividades y Programas Priorizados: Acceso a la educación en todas las culturas y regiones comarcales

❖ **Meta Estratégica 1:** Programa Estudiar sin Hambre, mediante el cual MEDUCA pretende proveer alimentación nutritiva durante los 200 días del calendario escolar a todos los niños y, asimismo, garantiza que los procesos logísticos de compra y distribución de los alimentos sean expeditos, de forma que los estudiantes reciben su refrigerio a tiempo y con las calorías y micronutrientes de acuerdo a su edad y peso.

5.1. Ejecución Presupuestaria

El presupuesto modificado al cierre del mes de marzo para este programa es de B/. 15, 884,000, con una asignación acumulada de B/. 70,624 y el monto ejecutado es de B/. 32,591, representando un 46.1% de ejecución financiera.

5.2. Ejecución Física

Dentro de este programa existen varios proyectos que contribuirán al alcance de las metas propuestas, entre los cuales se encuentran:

Avance Físico: Proyecto Administración y Supervisión

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Centros Educativos beneficiados con Granjas y Huertos escolares	Planificada	500	4
	Ejecutada	4	4
	% DE EJECUCIÓN	0.8%	100.0%

Avance Físico: Proyecto Asistencia Alimentaria a Grupos Prioritarios

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Libras de arroz, frijoles y lentejas entregadas a los centros entregados	Planificada	3,070,906	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0

Avance Físico Programa de Nutrición y Salud Escolar*Indicador: Leche Fortificada Entregada*

METAS	TOTAL ANUAL	ACUMULADO EN EL TRIMESTRE	TRIMESTRE
			DE ENERO A MARZO (I)
Planificadas	25,671,552	33,208,944	3,078,833
Ejecutadas	0	0	0
% de Ejecución	0	0	0

La leche ya fue adjudicada mediante Resuelto N°1144 del 23 de marzo de 2020. Los contratos de leche no han sido refrendados.

Avance Físico Programa de Nutrición y Salud Escolar

Indicador: Galleta Nutricional Entregada

METAS	TOTAL ANUAL	ACUMULADO EN EL TRIMESTRE	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Planificadas	35,450,856	4,431,410	4,431,410
Ejecutadas	0	0	0
% de Ejecución	0	0	0

Estos alimentos estaban destinados al programa de merienda escolar pero debido a la Pandemia COVID-19 se transfirieron al Plan Panamá Solidario, por lo que se le aplicó una adenda de disminución de precio al contrato y esta se encuentra en contraloría para refrendo.

Avance Físico Programa de Nutrición y Salud Escolar

Indicador: Crema Enriquecida Entregada

METAS	TOTAL ANUAL	ACUMULADO EN EL TRIMESTRE	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Planificadas	585,244	73,156	73,156
Ejecutadas	0	0	0
% de Ejecución	0	0	0

Se planeó la primera entrega de crema para el 9 de marzo, pero debido a la suspensión de clases a partir del 11 de marzo a nivel nacional a causa del covid-19, se suspende la entrega del producto y el Ministerio de Educación ordena hacer la donación de las dos primeras entregas de este producto al programa Panamá Solidario, liderado por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario. Las dos primeras entregas de cremas fueron transferidas al plan Panamá Solidario debido a la

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Cantidad de escuelas beneficiadas	Planificada	500	4
	Ejecutada	4	4
	% DE EJECUCIÓN	0.8%	100.0%

Pandemia COVID-19 (Estas cremas estaban destinadas al programa de Merienda Escolar), por lo que se le aplicó una adenda de disminución de precio al contrato y esta se encuentra en contraloría para refrendo.

Avance Físico: Proyecto Estudiar Sin Hambre

6. PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA

6.1. Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS: 4.1 Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinente y efectivo.

ODS: 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

6.2. Alineación con el Plan Estratégico MEDUCA 2019-2024

Este Proyecto está alineado con el Plan Estratégico de la siguiente forma:

Eje Temático: N° 2 Equidad Educativa

Actividades y Programas Priorizados: Acceso a la educación en todas las culturas y regiones comarcales

- ❖ **Meta Estratégica 1:** Ampliar la cobertura del sistema educativo en las áreas rurales y en las comarcas, para brindar mejores servicios educativos.

6.3. Ejecución Presupuestaria

Este programa presenta al cierre del mes de marzo una ejecución presupuestaria de la siguiente manera: presupuesto modificado B/. 2, 258,461; asignación acumulada B/. 90,259, con una ejecución de B/. 50,934, representando un 56.4% de ejecución presupuestaria.

6.4. Ejecución Física

Dentro de este programa existen varios proyectos que contribuirán al alcance de las metas propuestas, entre los cuales se encuentran:

Avance Físico: Proyecto: Aplicación del Modelo Escuela Nueva-Escuela Activa (ENEA)

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			DE ENERO A MARZO (I)
Total de instructores capacitados del programa ENEA	Planificada	1,500	1,500
	Ejecutada	1,500	1,500
	% DE EJECUCIÓN	100.0%	100.0%

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			DE ENERO A MARZO (I)
Total de estudiantes atendidos con el programa con ENEA	Planificada	90,000	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0

Avance Físico: Proyecto Fortalecimiento y Expansión de los Centros Familiares y Comunitarios de Educación Inicial (CEFACI)

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Total de capacitaciones realizadas a los promotores/as de los CEFACI en la orientación y fortalecimiento en procesos de enseñanza en la familia y en el aula	Planificada	2	1
	Ejecutada	1	1
	% DE EJECUCIÓN	50.0%	100.0%
Total de niños matriculados de 4 y 5 años, atendidos en las zonas rurales e indígenas en Educación Preescolar.	Planificada	25,480	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0
Total de grupos de educación NO Formal entre CEFACI (1,304) y EIH (400), dotados con material didáctico a los niños menores de 4 y 5 años en las 16 regiones educativas.	Planificada	1,704	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0

Con relación al primer indicador, se están procesando los pagos de manera escalonada y confirmado con sus respectivas Resueltos de trabajo. Se tramitó la contratación eventual de 1,304 promotoras del programa No Formal CEFACI, con Carta de Inicio, hasta el inicio del Calendario Escolar, lunes 02 de marzo, 2020 se tiene destinado recursos presupuestarios para la contratación de 1,304 promotoras por 4 meses. La Dirección Nacional de Finanzas estará buscando el remanente de los 5 meses a través traslado de partida y/o crédito.

A través de la reformulación del Nuevo Calendario Escolar 2020, se espera oficialmente el Decreto del señor mandatario para confirmar inicio del Año Lectivo 2020, motivado por la pandemia del Covid-19 (Esto también explica la ejecución

del segundo indicador). Se realizó reunión de orientaciones pedagógicas para fortalecer el servicio en los centros instituciones.

Se realizarán 2 capacitaciones, sólo se ha realizado la de la semana del 27 de enero al viernes 31 de enero, a nivel de todas las regionales educativa.

Para el tercer indicador, podemos indicarle lo siguiente: en proceso de impresión del Libro de cuento "Tenemos que quedarnos en casa" parte del currículo para emergencia, se ha solicitado viabilidad presupuestaria a la Dirección de Finanzas por el monto aproximado de B/.150,000.00 para la impresión.

Se tiene reprogramado por causa de la pandemia COVID-19 para el mes de agosto de 2020, el proceso de adquisición de materiales didácticos para dotarlos en las 16 regionales educativas. Se tiene reprogramado por causa de la pandemia COVID-19 para el mes de Julio-Agosto, 2020, capacitar a las docentes de preescolar en las diferentes regiones educativas en temas propios del nivel inicial en los procesos madurativos y muy especialmente en la formación de formadores (capital humano) a través de seminarios de “NEUROCIENCIAS, NEUROEDUCACIÓN en el aula” y la enseñanza de los procesos meta cognitivos que impacten el aprendizaje, la enseñanza y la elaboración de herramientas didácticas dinámicas.

Avance Físico: Proyecto Fortalecimiento y Ampliación de la Tele básica:

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Total de instructores vocacionales capacitados, durante el año 2020.	Planificada	342	342
	Ejecutada	391	391
	% DE EJECUCIÓN	114.3%	114.3%

Para la semana del 03 al 07 de febrero de 2020 se realizaron las capacitaciones del Programa Tele básica, la cantidad exacta de instructores vocacionales

capacitados fue de 391 a nivel nacional, para atender con éxito la demanda actual de estudiantes que es de 8,500.

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Total de estudiantes atendidos en los centros educativos de tele básica durante el año 2020.	Planificada	8,500	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0

Del mes de enero a marzo se dio el proceso de entrevista y selección de los instructores, por lo que los estudiantes aún no habían podido iniciar antes de la pandemia del coronavirus., proyectamos su inicio una vez la situación se normalice.

Avance Físico: Proyecto Primaria Acelerada en Escuelas Rurales

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Total de estudiantes atendidos en el programa de prima	Planificada	1,800	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0
Número de docentes capacitados en estrategias de aprendizaje en 12 regionales educativas durante el año 2020.	Planificada	82	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0

Avance Físico: Proyecto Ampliación de la Cobertura de la Educación de la Primera Infancia:

En elaboración el proyecto de Ley N° 155, para el cumplimiento de la ley de Primera Infancia, el cual busca proteger la integridad de los derechos de los niños y niñas, desde su gestión hasta los 8 años de edad, institucionalizando la Ruta de Atención Integral de la Primera Infancia (RAIPI) como Política de Estado, a través del Convenio de Cooperación de OEA/MEDUCA de Primera Infancia Fundación DI Panamá.

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Total de docentes de preescolar en las diferentes regiones educativas en temas propios del nivel inicial en los procesos madurativos y muy especialmente en la formación de formadores (capital humano) a través de seminarios de “NEUROCIENCIAS, NEUROEDUCACIÓN EN EL AULA” y la enseñanza de los procesos meta cognitivos.	Planificada	3,000	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0

Pago de viático al personal técnico de la Dirección Nacional de Educación Inicial y equipo intersectorial, para el seguimiento y monitoreo de la labor educativa integral desarrollo y protección integral de la niñez, procurando la integración y articulación de servicios y atenciones realizada en los 300 corregimientos del Plan Colmena del Programa de Desarrollo Integral de Primera Infancia,

aproximadamente, 3,000 docentes y 1,304 Promotores/as y Madres Animadoras en las 16 regiones educativas, donde funciona el programa CEFACEI.

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO(I)
Total, de grupos que serán dotados de material didáctico, mochilas pedagógicas, como kits de insumos para el aprendizaje, el juego y la interacción de las niñas, niños y la familia para, así como material de neurodesarrollo, reproducción y difusión de literatura infantil para el nivel siguiendo la ruta de la atención educativa de 300 corregimientos del PLAN COLMENA. 1,304 grupos de CEFACEI de 29,000 niños y niñas de 4 y 5 años aproximadamente.	Planificada	1,304	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0

7. FORTALECIMIENTO DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS

Este programa contiene 18 proyectos y para los cuales desarrollaremos su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, con el Plan Estratégico MEDUCA 2019-2024 y sus respectivas ejecuciones presupuestarias y físicas.

- ❖ **SUB-PROGRAMA 2: Incorporación de Tecnologías Educativas:**
 - **Proyecto: Mejoramiento Electrificación para la Educación:**

Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS: 4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

Alineación con el Plan Estratégico MEDUCA 2019-2024

Este Proyecto está alineado con el Plan Estratégico de la siguiente forma:

Eje Temático: N° 5 Inversión para la Educación

Actividades y Programas Priorizados: Infraestructura Escolar

- ❖ **Meta Estratégica 1:** Dotación de infraestructura tecnológica, equipamiento y mobiliario escolar.

Ejecución Presupuestaria

Este programa presenta al cierre del mes de marzo presenta una ejecución presupuestaria de la siguiente manera: presupuesto modificado B/. 100,000; asignación acumulada B/.0.0, con una ejecución de B/. 0.0, representando un 0.0% de ejecución presupuestaria.

Ejecución Física

Avance Físico

Indicador: Centros Educativos Beneficiados

METAS	TOTAL ANUAL	ACUMULADO EN EL TRIMESTRE	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Planificadas	50	50	0
Ejecutadas	0	0	0
% de Ejecución	0	0	0

Se dio el mantenimiento correctivo y preventivo de sistemas fotovoltaicos de 60 centros educativos a nivel nacional, OC 4200253122. Se brindó el mantenimiento de 60 CE pendiente el pago de B/. 35,898.50 a la Empresa Construcciones Autónomas S.A, ingresó la Gestión de Cobros´.

❖ **SUB-PROGRAMA 3: Fortalecimiento del Sistema Educativo:**

- **Proyecto: Mejora y Modernización del Sistema de Información (Aula Mentor):**

Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS: 4.4 Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Alineación con el Plan Estratégico MEDUCA 2019-2024

Este Proyecto está alineado con el Plan Estratégico de la siguiente forma:

Eje Temático: N° 2 Equidad Educativa

Actividades y Programas Priorizados: Acceso gratuito y obligatorio, desde el nivel inicial hasta el medio.

- ❖ **Meta Estratégica 1:** Diseñar e implementar el Programa Jóvenes con Oportunidades, para que los que están fuera del sistema educativo con sobre edad y que reprobaron o desertaron, logren reinsertarse y graduarse de educación media. Se propone la implementación de modalidades flexibles para que estudien media en plataforma en línea, modalidad semipresencial mediante tutorías, acelerado con programa intensivo de más horas durante la jornada de la semana y refuerzo académico intensivo para tomar pruebas de grado para continuar sus estudios.

Ejecución Presupuestaria

Este programa presenta al cierre del mes de marzo presenta una ejecución presupuestaria de la siguiente manera: presupuesto modificado B/. 100,000;

asignación acumulada B/. 26,335, con una ejecución de B/. 2,379, representando un 9.0% de ejecución financiera.

Ejecución Física

Avance Físico

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Estudiantes atendidos del Programa de estudios a distancia en Áreas Comarcales y Comunidades vulnerables	Planificada	500	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Entrega de radio grabadoras para el Programa de Estudio a Distancia en Áreas Comarcales y Comunidades Vulnerables.	Planificada	500	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0

➤ Proyecto: Portal Educativo

Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS: 4.c Aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países

en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

Alineación con el Plan Estratégico MEDUCA 2019-2024

Este Proyecto está alineado con el Plan Estratégico de la siguiente forma:

Eje Temático: N° 3 Formación de Educadores

Actividades y Programas Priorizados: Capacitación para docentes y directores en servicio.

❖ **Meta Estratégica 1:** Se definirá un modelo de gestión de servicios, recursos y tecnología, bajo un esquema de financiamiento sostenible, y capaz de atender a docentes en todo el territorio.

Ejecución Presupuestaria

Este programa presenta al cierre del mes de marzo presenta una ejecución presupuestaria de la siguiente manera: presupuesto modificado B/. 112,400; asignación acumulada B/. 17,038, con una ejecución de B/. 9,172, representando un 53.8% de ejecución financiera.

Ejecución Física

Avance Físico

INDICADOR	META	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Docentes y administrativos capacitados en el desarrollo de contenidos académicos virtuales a nivel nacional durante el año 2020	Planificada	1,000	400
	Ejecutada	50	50
	% DE EJECUCIÓN	5.0%	12.5%
Total de usuarios visitantes en el portal a nivel nacional durante el año 2020.	Planificada	1,000,000	600,000
	Ejecutada	1,492,570	1,492,570
	% DE EJECUCIÓN	149.3%	448.8%

➤ **Proyecto: Fortalecimiento Erradicación del Trabajo Infantil (CETIPPAT):**

Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS: 4.1 Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivo.

Alineación con el Plan Estratégico MEDUCA 2019-2024

Este Proyecto está alineado con el Plan Estratégico de la siguiente forma:

Eje Temático: N° 2 Equidad Educativa

Actividades y Programas Priorizados: Acceso gratuito y obligatorio, desde el nivel inicial hasta el medio Se definirá un modelo de gestión de servicios, recursos y tecnología, bajo un esquema de financiamiento sostenible, y capaz de atender a docentes en todo el territorio.

❖ **Meta Estratégica 1:** Diseñar e implementar el Programa Jóvenes con Oportunidades, para que los que están fuera del sistema educativo con sobre edad y que reprobaron o desertaron, logren reinsertarse y graduarse de educación media. Se propone la implementación de modalidades flexibles para que estudien media en plataforma en línea, modalidad semipresencial mediante tutorías, acelerado con programa intensivo de más horas durante la jornada de la semana y refuerzo académico intensivo para tomar pruebas de grado para continuar sus estudios.

Ejecución Presupuestaria

Este programa presenta al cierre del mes de marzo presenta una ejecución presupuestaria de la siguiente manera: presupuesto modificado B/. 68,000; asignación acumulada B/. 0.0, con una ejecución de B/. 0.0, representando un 0.0% de ejecución financiera.

Ejecución Física

Avance Físico

INDICADOR	META	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Total de niños y niñas atendidos de la población infantil trabajadora en 78 centros educativos a nivel nacional durante el año 2020.	Planificada	3,000	3,000
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0

Se trabaja en la creación de estrategias en miras de la nueva normalidad para que este proyecto pueda ejecutarse.

➤ **Proyecto: Fortalecimiento Educación Inclusiva**

Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS: 4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situación de vulnerabilidad

Alineación con el Plan Estratégico MEDUCA 2019-2024

Este Proyecto está alineado con el Plan Estratégico de la siguiente forma:

Eje Temático: N° 2 Equidad Educativa

- Actividades y Programas Priorizados:** Atención de la población con necesidades educativas especiales
- ❖ **Meta Estratégica 1:** Definir el modelo y la estrategia de atención para la población con discapacidad, de manera que reciban una educación efectiva y bajo un ambiente de inclusión escolar.
 - ❖ **Meta Estratégica 2:** Ampliar la cobertura en número y niveles educativos de las poblaciones con necesidades especiales, sobre todo mediante el mejoramiento de las prácticas pedagógicas docentes para la atención de necesidades especiales en las aulas.



Ejecución Presupuestaria

Este programa presenta al cierre del mes de marzo presenta una ejecución presupuestaria de la siguiente manera: presupuesto modificado B/. 200,000; asignación acumulada B/. 3,182, con una ejecución de B/. 1,091, representando un 34.3% de ejecución financiera.

Ejecución Física

Avance Físico

INDICADOR	META	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Total de estudiantes atendidos con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad	Planificada	27,032	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0
Total de docentes de educación especial y especialistas capacitados en diferentes temáticas sobre estrategias y metodologías en educación inclusiva durante el año 2020.	Planificada	2,871	1,485
	Ejecutada	70	70
	% DE EJECUCIÓN	2.4%	4.7%
Total, de beneficiados atendidos por especialistas entre Directores de Centros Escolares, Docentes de Educación. Especial, Docentes Regulares y Padres de Familia.	Planificada	60,500	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0
Total de beneficiados entre Directores de Centros Escolares, Padres de Familia y Comunidad Educativa en General, mediante Jornadas de inducción, sensibilización y talleres de clases modelos.	Planificada	3,765	377
	Ejecutada	110	110
	% DE EJECUCIÓN	2.9%	29.2%

➤ Proyecto: Fortalecimiento Servicios Psicopedagógicos

Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS: 4.7. Garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.

Alineación con el Plan Estratégico MEDUCA 2019-2024

Este Proyecto está alineado con el Plan Estratégico de la siguiente forma:

Eje Temático: N° 1 Calidad de la Educación

Actividades y Programas Priorizados: Currículo, prácticas pedagógicas e insumos didácticos

- ❖ **Meta Estratégica 1:** Diseño y puesta en marcha de un modelo de acompañamiento para los docentes en el aula, que apoye el proceso de aprendizaje de los estudiantes, especialmente en la educación primaria.



Ejecución Presupuestaria

Este programa presenta al cierre del mes de marzo presenta una ejecución presupuestaria de la siguiente manera: presupuesto modificado B/. 200,000; asignación acumulada B/. 34,219, con una ejecución de B/. 12,722, representando un 37.2% de ejecución financiera.

Ejecución Física

Avance Físico

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Total de estudiantes beneficiados con la dotación de los insumos y bienes requeridos y solicitados para mantener el funcionamiento de los 147 Gabinetes Psicopedagógicos existentes en las Regiones Educativas y los que se van a crear	Planificada	250,000	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0
Total de nuevos Gabinetes Psicopedagógicos en las Regiones Educativas del país y en áreas comarcales con la dotación de los insumos y bienes requerido para su funcionamiento	Planificada	20	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0

Con relación al primer indicador, ya se entregó a Informática Educativa el nuevo criterio técnico que solicitaron, pero en estos momentos de COVID-19, tiene muy pocos funcionarios y están ocupados con unas 5,000 tabletas que hay que

entregar para las clases On line. Las compras de papelería, mobiliario y útiles de oficina están en el Dpto. de Compras en espera del trámite.

La explicación de la no ejecución del Segundo indicador es que no se ha creado ningún Gabinete Psicopedagógico por la suspensión de clases

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Número de estudiantes atendidos, mediante el desarrollo de programas preventivos para la atención primaria y secundaria, en los 147 Centros Educativos de los Gabinetes Psicopedagógicos y en los 43 centros educativos adicionales a los que atienden según sus necesidades	Planificada	250,000	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0
Personal técnico capacitado (psicólogos, trabajadores sociales, especialistas en dificultades del aprendizaje) de los Gabinetes existentes y de los nuevos que se crearán	Planificada	556	492
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0

Para el indicador de estudiantes atendidos mediante el desarrollo de programas preventivos, podemos indicarles que se están dando los programas preventivos

en 8 regiones educativas del país, a través de plataformas digitales dirigidas a los estudiantes y padres de familia para el manejo del stress y como enfrentar la dinámica del hogar ante la pandemia del COVID-19

Para el último indicador, tenemos que no se ha incorporado ningún profesional a los Gabinetes Psicopedagógicos por la suspensión de clases

➤ **Proyecto: Fortalecimiento Promoción, Gestión y Capacitación**

Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS: 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz no violencia, la ciudadanía mundial la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Alineación con el Plan Estratégico MEDUCA 2019-2024

Este Proyecto está alineado con el Plan Estratégico de la siguiente forma:

Eje Temático: N° 3 Formación de Educadores

Actividades y Programas Priorizados: Capacitación para docentes y directores en servicio.

- ❖ **Meta Estratégica 1:** Se definirá un modelo de gestión de servicios, recursos y tecnología, bajo un esquema de financiamiento sostenible, y capaz de atender a docentes en todo el territorio.

Ejecución Presupuestaria

Este programa presenta al cierre del mes de marzo presenta una ejecución presupuestaria de la siguiente manera: presupuesto modificado B/. 100,000 asignación acumulada B/. 3,000 con una ejecución de B/. 0.0, representando un 0.0% de ejecución financiera.

Ejecución Física

Avance Físico

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Total de docentes capacitados en diferentes herramientas pedagógicas para el desarrollo de programas de teatro, música, dibujo y pintura m flauta dulce y coros polifónicos.	Planificada	750	45
	Ejecutada	45	45
	% DE EJECUCIÓN	6.0 %	100. 0%
Total de estudiantes atendidos en diferentes concursos en 16 regiones educativas durante el 2020.	Planificada	29,100	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0

➤ Proyecto: Desarrollo para la Vida Estudiantil

Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS: 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz no violencia, la ciudadanía mundial la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Alineación con el Plan Estratégico MEDUCA 2019-2024

Este Proyecto está alineado con el Plan Estratégico de la siguiente forma:

Eje Temático: N° 2 Equidad Educativa

Actividades y Programas Priorizados: Acceso a la educación en todas las culturas y regiones comarcales

- ❖ **Meta Estratégica 1:** Ampliar la cobertura del sistema educativo en las áreas rurales y en las comarcas, para brindar mejores servicios educativos.

Ejecución Presupuestaria

Este programa presenta al cierre del mes de marzo presenta una ejecución presupuestaria de la siguiente manera: presupuesto modificado B/. 200,000; asignación acumulada B/. 16,111, con una ejecución de B2, 813, representando un 17.5% de ejecución financiera.

Ejecución Física

Avance Físico

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Total de estudiantes que participarán en los Juegos Intercolegiales en diferentes disciplinas deportivas como fútbol femenino y masculino, voleibol masculino y femenino entre otros, con miras a participar en los Juegos de CODICADER, a nivel de las 16 regiones educativas durante el año 2020	Planificada	222,000	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0
Total, de estudiantes participarán en diversas actividades como el arte incluye y embajadas culturales, mejoraremos nuestro ambiente escolar desfile de las mil polleras estudiantil, conoce tu museo, la cual destaca la participación de estudiantes de las 16 regiones educativas.	Planificada	20,000	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0
Total de estudiantes que participarán en consejos y congresos estudiantiles a nivel regional y nacional en las 16 regiones educativas.	Planificada	2,000	
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0

Debido a la crisis que está confrontando el país por el COVID-19 se suspendieron todos eventos estudiantiles que se tenía propuesto a partir del mes de marzo 2020 y se reiniciarán a partir del mes de agosto siempre y cuando haya terminado esta crisis.

➤ **Proyecto: Implementación del Programa de Evaluación PISA:**
Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS: 4.1 Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

Alineación con el Plan Estratégico MEDUCA 2019-2024

Este Proyecto está alineado con el Plan Estratégico de la siguiente forma:

Eje Temático: N° 1 Calidad de la Educación

Actividades y Programas Priorizados: Sistema de Evaluación de la calidad educativa.

- ❖ **Meta Estratégica 1:** Continuar con la aplicación de pruebas de 3 ° y 6° grado en español, matemáticas y ciencias, y garantizar su divulgación a todos los actores de la sociedad.

Ejecución Presupuestaria

Este programa presenta al cierre del mes de marzo presenta una ejecución presupuestaria de la siguiente manera: presupuesto modificado B/. 100,000; asignación acumulada B/. 6,279, con una ejecución de B/. 1,479, representando un 23.6% de ejecución financiera.

Ejecución Física

Avance Físico

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	ACUMULADO EN EL TRIMESTRE	TRIMESTRE
				ENERO A MARZO (I)
Capacitación y Adiestramiento al personal Técnico que está encargado del Proyecto PISA 2021	Planificada	2	1	1
	Ejecutada	1	1	1
	% DE EJECUCIÓN	50%	100%	100%
Reunión de Representantes ante la Junta de Gobierno PISA	Planificada	2	1	1
	Ejecutada	1	1	1
	% DE EJECUCIÓN	50%	100%	100%

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	ACUMULADO EN EL TRIMESTRE	TRIMESTRE
				ENERO A MARZO (I)
Centros Educativos Oficiales y Particulares beneficiados con la Prueba Piloto PISA	Planificada	34	0	0
	Ejecutada	0	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0	0
Seguimiento y Monitoreo del Programa	Planificada	12	3	3
	Ejecutada	3	3	3
	% DE EJECUCIÓN	25.0%	100.0%	100.0%

➤ **Proyecto: Ampliación de los Servicios de Orientación Educativa Profesional**

Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS: 4.7 garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.

Alineación con el Plan Estratégico MEDUCA 2019-2024

Este Proyecto está alineado con el Plan Estratégico de la siguiente forma:

Eje Temático: N° 3 Formación de Educadores **Actividades y Programas**

Priorizados: Acompañamiento docente en el aula.

- ❖ **Meta Estratégica 1:** Diseñar modelos de acompañamiento a los docentes en el aula, que faciliten brindar asistencia técnica sobre metodologías de enseñanza, orientación guiada y coaching.

Ejecución Presupuestaria

Este programa presenta al cierre del mes de marzo presenta una ejecución presupuestaria de la siguiente manera: presupuesto modificado B/. 150,000; asignación acumulada B/. 25,927 con una ejecución de B/. 14,857, representando un 57.3% de ejecución financiera.

Ejecución Física

Avance Físico

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	ACUMULADO EN EL TRIMESTRE	TRIMESTRE
				ENERO A MARZO (I)
Cantidad de Centros educativos supervisados y monitoreados a Nivel Nacional	Planificada	2,555	150	150
	Ejecutada	121	121	121
	% DE EJECUCIÓN	4.7%	80.6%	80.6%
Número de docentes capacitados en Diseño de programas y herramientas de orientación	Planificada	1,415	240	240
	Ejecutada	208	208	208
	% DE EJECUCIÓN	14.7%	86.8%	86.8%
Número de docentes capacitados en competencias básicas y especialidades de los aspectos técnicos y científicos de la orientación	Planificada	1,180	90	90
	Ejecutada	87	87	87
	% DE EJECUCIÓN	7.4%	96-6%	96-6%
Cantidad de estudiantes beneficiados con los diferentes programas a Nivel Nacional	Planificada	5,240	315	315
	Ejecutada	298	298	298
	% DE EJECUCIÓN	5.7%	94,6%	94,6%

❖ **SUB-PROGRAMA 4: Fortalecimiento Tecnológico Para La Educación.**

➤ **Proyecto: Academia Para El Futuro:**

Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS: 4.7: Garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.

Alineación con el Plan Estratégico MEDUCA 2019-2024

Este Proyecto está alineado con el Plan Estratégico de la siguiente forma:

Eje Temático: N° 2 Equidad para la Educación

Actividades y Programas Priorizados: Acceso gratuito y obligatorio, desde el nivel inicial hasta el medio.

❖ **Meta Estratégica 1:** Diseño e implementación de la Academia Panamá para el Futuro, una alianza entre el Ministerio de Educación (MEDUCA) y la Ciudad del Saber, para brindar a estudiantes, con alto desempeño educativo, una formación de excelencia e integral para graduarse del nivel medio con estándares de calidad, que permita fortalecer sus competencias personales, académicas, tecnológicas, científicas, artísticas y/o deportivas, mediante un bachillerato bilingüe internacional.

Ejecución Presupuestaria

Este programa presenta al cierre del mes de marzo presenta una ejecución presupuestaria de la siguiente manera: presupuesto modificado B/. 2, 021,500; asignación acumulada B/. 314,115, con una ejecución de B/. 314,115, representando un 100.0% de ejecución financiera.

Ejecución Física

Avance Físico

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Centro piloto de Educación Media con bachillerato en Ciencias y certificación internacional bilingüe	Planificada	1	1
	Ejecutada	1	1
	% DE EJECUCIÓN	100.0%	100.0%
Estudiantes de bajos recursos y alto desempeño académico, que inicia el décimo grado en la Academia Panamá para el Futuro.	Planificada	90	90
	Ejecutada	90	90
	% DE EJECUCIÓN	100.0%	100.0%

- **Proyecto: Implementación Del Nuevo Bachillerato Educativo Para Jóvenes Y Adultos:**

Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS 4.7: Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

Alineación con el Plan Estratégico MEDUCA 2019-2024

Este Proyecto está alineado con el Plan Estratégico de la siguiente forma:

Eje Temático: N° 2 Equidad para la Educación

Actividades y Programas Priorizados: Acceso gratuito y obligatorio, desde el nivel inicial hasta el medio.

- ❖ **Meta Estratégica 1:** Diseñar e implementar el Programa Jóvenes con oportunidades, para que los que están fuera del sistema educativo con sobre edad y que reprobaron o desertaron, logren reinsertarse y graduarse de educación media. Se propone la implementación de modalidades flexibles para

que estudien media en plataforma en línea, modalidad semipresencial mediante tutorías, acelerado con programa intensivo de más horas durante la jornada de la semana y refuerzo académico intensivo para tomar pruebas de grado para continuar sus estudios.

Ejecución Presupuestaria

Este programa presenta al cierre del mes de marzo presenta una ejecución presupuestaria de la siguiente manera: presupuesto modificado B/. 500,000; asignación acumulada B/.0.0, con una ejecución de B/. 0.0, representando un 0.0% de ejecución financiera.

Ejecución Física Avance Físico

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Cantidad de Estudiantes atendidos de premedia (50 estudiantes de 7 grado) y de media (50 estudiantes de 10 grado)	Planificada	100	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	--	0
Número de docentes capacitados y certificados	Planificada	280	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	--	0
Número de módulos de autoestudio y guías metodológicas a 280 docentes entregados	Planificada	280	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	--	0
Cantidad de Estudiantes evaluados	Planificada	100	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	--	0
Número de Centro Formación e Innovación monitoreados en las actividades que se realizan	Planificada	10	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	--	0

➤ **Proyecto: Equipamiento Masificación Tecnológica**

Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

Alineación con el Plan Estratégico MEDUCA 2019-2024

Este Proyecto está alineado con el Plan Estratégico de la siguiente forma:

Eje Temático: N° 4 Gestión de la Educación

Actividades y Programas Priorizados: Administración del sistema educativo.

- ✓ Diseño e implementación del sistema de información institucional de MEDUCA en apoyo a la gestión administrativa central, infraestructura, estadísticas y el Sistema de Administración de Centros Educativos (SIACE).

Ejecución Presupuestaria

Este programa presenta al cierre del mes de marzo presenta una ejecución presupuestaria de la siguiente manera: presupuesto modificado B/. 607,056; asignación acumulada B/. 87,822, con una ejecución de B/. 63,688, representando un 72.5% de ejecución financiera.

Ejecución Física

Avance Físico

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Renovación de Licencias operacionales del Centro de Datos del Ministerio de Educación a nivel nacional	Planificada	2,017	0
	Ejecutada	10	10
	% DE EJECUCIÓN	0.5%	--

Inicio de trámite de adquisición de las Renovación de Licencias del Centro de Datos para el período 2020 por un costo aproximado de B/. 150,000.00. Una Licencia del FortiAnalyzer para Panamá Bilingüe (cabe mencionar que este trámite se anuló y el servicio será brindado mediante la dirección Regional de Los Santos). Diez (10) Licencias de Project (refrendado). Doce Licencias de Veeam Backup; 3. Herramienta de Tele presencia (La licencia fue recibida y está en trámite para pagar la gestión de cobro; Se inició el trámite para la Renovación de Licencias Fortigate, FortiAnalyzer y Fortiweb. Se inició el trámite para la Renovación del Soporte del Hardware y Software del SAN del Centro de Datos; Se inició el trámite para adquirir Un (1) Certificados SSL; Se realizaron traslados para el pago de cuentas por pagar de tramites recibidos a inicio del año y tras la pandemia no se había tramitado.

❖ **SUB-PROGRAMA 5: DESARROLLO DE ESTRATEGIAS (APRENDE AL MAXIMO)**

➤ **Proyecto: Desarrollo De Estrategias (Aprende Al Máximo)**

Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS: 4.1 Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinente y efectivo.

Alineación con el Plan Estratégico MEDUCA 2019-2024

Este Proyecto está alineado con el Plan Estratégico de la siguiente forma:

Eje Temático: N° 1 Calidad de la Educación

Actividades y Programas Priorizados: Desarrollo de programas para la enseñanza de la lectoescritura y matemáticas.

- ❖ **Meta Estratégica 1:** Implementación del Programa «Aprendamos todos a leer», como una estrategia a nivel nacional para mejorar en los estudiantes

de 1.º a 3.er grado las habilidades de lectoescritura inicial y comprensión lectora con materiales pedagógicos, capacitación y acompañamiento a los docentes.

- ❖ **Meta Estratégica 2:** Desarrollo de un programa de lectura, dotando a los salones de clases de kínder y educación primaria con bibliotecas recreativas y lúdicas que despierten el interés y hábito por la lectura.

Ejecución Presupuestaria

Este programa presenta al cierre del mes de marzo presenta una ejecución presupuestaria de la siguiente manera: presupuesto modificado B/. 200,000; asignación acumulada B/. 69,144, con una ejecución de B/. 33,704, representando un 48.7% de ejecución financiera.

Ejecución Física

Avance Físico del Proyecto: Fortalecimiento Convive al Máximo

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Dotación de Insumos y equipos de Bioseguridad para minimizar el riesgo de contagio de COVID-19 en Planta Central (1,758) y Direcciones Regionales.	Planificada	11,900	5,000
	Ejecutada	4,000	4,000
	% DE EJECUCIÓN	33.6%	80.0%
Beneficiarios de las capacitaciones sobre las Guías de Educación y Guía para el establecimiento de medidas de bioseguridad para la reducción del riesgo de contagio de Covid-19 en los Centros Educativos.	Planificada	10,000	1,000
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0
Total de las guías de Educación Ambiental y Gestión Integral de Riesgos de Desastres elaboradas y suministradas	Planificada	10,000	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	--	--

Avance Físico del Proyecto: Fortalecimiento Descubre al Máximo

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Número de docentes capacitados	Planificada	550	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	--	--
Número de centros educativos atendidos	Planificada	1,300	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	--	--
Número de centros educativos dotados de materiales , insumos y equipos de laboratorios	Planificada	1	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	--	--

➤ **Proyecto: Implementación de la Jornada Extendida**

Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS: 4.1 Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinente y efectivo

Alineación con el Plan Estratégico MEDUCA 2019-2024

Este Proyecto está alineado con el Plan Estratégico de la siguiente forma:

Eje Temático: N° 5 Inversión para la Educación

Actividades y Programas Priorizados: Infraestructura Escolar.

- ❖ **Meta Estratégica 1:** Mejoramiento y/o rehabilitación y ampliación de espacios físicos de escuelas en funcionamiento con malas condiciones, priorizando escuelas rancho e instalaciones ya identificadas en el Plan Colmena.

Ejecución Presupuestaria

Este programa presenta al cierre del mes de marzo presenta una ejecución presupuestaria de la siguiente manera: presupuesto modificado B/. 939,000; asignación acumulada B/. 142,007, con una ejecución de B/. 49,360, representando un 34.8% de ejecución financiera.

Ejecución Física

Avance Físico

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Atender 57 Centros educativos de Básica General a Nivel Nacional, durante el 2020.	Planificada	57	2
	Ejecutada	2	2
	% DE EJECUCIÓN	100.0%	100.0%

Dentro de este proyecto de Jornada Extendida, existen varios componentes, como lo son:

Avance Físico: Componente de Capacitación Docentes y Directores

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Total de docentes, padres de familia, estudiantes y personal directivo de los 57 centros escolares Jornada Extendida capacitado y sensibilizado.	Planificada	154	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0

Avance Físico: Componente de Alimentación para Participantes de la Jornada

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Total, de estudiantes de los centros educativos del JEEPT atendidos con la alimentación, con un horario de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. para el desarrollo de reforzamiento académico y arte cultura y recreación.	Planificada	2,471	0
	Ejecutada	214	214
	% DE EJECUCIÓN	8.7%	--

Debido al estado de emergencia por lo que le servicio de alimentación no se está brindando pues las clases son virtuales.

Avance Físico: Componente de Administración y Supervisión

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Total de supervisiones a 57 centros educativos a nivel nacional que participan en el programa de jornada extendida, durante el 2020.	Planificada	4	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0

❖ **SUB-PROGRAMA 3: Fortalecimiento del Sistema Educativo:**

➤ **Proyecto: Capacitación Panamá Bilingüe:**

Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS: 4.b Aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de África, para que sus estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos,

científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, en países desarrollados y otros países en desarrollo.

4. c Aumentar sustancialmente la oferta de maestros calificados.

Alineación con el Plan Estratégico MEDUCA 2019-2024

Este Proyecto está alineado con el Plan Estratégico de la siguiente forma:

Eje Temático: N° 3 Formación de Educadores

Actividades y Programas Priorizados: Capacitación para docentes y directores en servicio

❖ **Meta Estratégica 1:** Creación del Centro de Formación y capacitación continua de inglés

Ejecución Presupuestaria

Este programa presenta al cierre del mes de marzo presenta una ejecución presupuestaria de la siguiente manera: presupuesto modificado B/. 26, 002,175; asignación acumulada B/. 59,236, con una ejecución de B/. 27,197, representando un 45.9% de ejecución financiera.

Ejecución Física

Dentro de este proyecto existen varios componentes, como los que detallamos a continuación.

Avance Físico: Capacitación de Teacher Training Local e Internacional

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Total de docentes capacitados tomando la Certificación de Cambridge CELT-P y CELT-S para el año 2020.	Planificada	301	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	--	0

Se esperaba la culminación de la Certificación de Cambridge CELT-P Y CELT-S, con un total de 301 docentes, a finales del mes de mayo, cuando desarrollaran el examen internacional TKT. Se está a la espera de la definición del Contrato con King's College, como centro examinador. Sin embargo, la situación sanitaria provocada por el virus denominado "COVID-19", ha provocado una pausa en la mayoría de las actividades realizadas por el Ministerio de Educación, a través de la Dirección Nacional de Enseñanza de Lengua Extranjera, en relación con el Programa Panamá Bilingüe, por lo que dicha dirección se ha visto en la necesidad de establecer una serie de prioridades y planes que permitan al ejecución de respuestas inmediatas y efectivas, en todas sus áreas y ante el escenario de salud actual. En este sentido, el examen que tendrían que aprobar los 301 docentes (el cual sería puesto por King's College), estaría sujeto al retorno a las actividades escolares, por lo que dicho examen y su ejecución, dependerá de cómo se desarrolle la crisis actual y es por ello, que hemos llevado la presentación del examen y su certificación, al mes de diciembre y con base al escenario más difícil.

Avance Físico: Fortalecimiento del Kids Program

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Total de estudiantes de la etapa primaria que comprende de Kinder a sexto grado que se atenderán en el componente Kids Program durante el año 2020	Planificada	165,510	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	--	0

Avance Físico: Fortalecimiento del Programa After School Program

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Total, de estudiantes de 8° al 12° grado, que participan durante el año 2020.	Planificada	6,560	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	--	0

Avance Físico: Fortalecimiento Académico e Institucional

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Levantamiento de Información, Monitoreo y observación de los componentes del programa, para evaluar su desarrollo y abastecer el sistema.	Planificada	1	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	--
Sistema de información que permita a la administración del proyecto agilizar los trabajos en forma rápida y oportuna durante el 2020.	Planificada	1	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0
Estrategia de plan acompañamiento en el aula, al personal docente que participa en el programa, para fortalecer dicha función y facilitar la enseñanza.	Planificada	1	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0
Diseño de Política MEDUCA para enseñanza de Idioma Inglés como segunda lengua	Planificada	1	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0

Avance Físico: Administración y Supervisión

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Auditoría al Programa Panamá Bilingüe para obtener un dictamen sobre el programa y sus aspectos financieros.	Planificada	1	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	--	0

Avance Físico: Implementación Centro de Capacitación Enseñanza del idioma inglés

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			ENERO A MARZO (I)
Adecuación e implementación de Centro de Capacitación para la enseñanza del idioma Inglés, adecuado con implementos tecnológicos para dictar seminarios a docentes	Planificada	1	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0
Organización del Centro de Capacitación para la Enseñanza del Idioma Inglés, en relación con la contratación de personal para el funcionamiento y operación del centro.	Planificada	1	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	--	0

8. MANTENIMIENTO, EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN (S.E.)

Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS: 4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de

género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

Alineación con el Plan Estratégico MEDUCA 2019-2024

Este Proyecto está alineado con el Plan Estratégico de la siguiente forma:

Eje Temático: N° 5 Inversión para la Educación

Actividades y Programas Priorizados: Infraestructura Escolar

- ❖ **Meta Estratégica 1:** Eliminación paulatina de las escuelas rancho.

- ❖ **Meta Estratégica 2:** Ampliación de la cobertura educativa, mediante la construcción de nueva infraestructura educativa con énfasis en las poblaciones más vulnerables (área rural y comarcas) y enmarcada en la focalización de los 300 corregimientos del Plan Colmena.

- ❖ **Meta Estratégica 3:** Mejoramiento y/o rehabilitación y ampliación de espacios físicos de escuelas en funcionamiento con malas condiciones, priorizando escuelas rancho e instalaciones ya identificadas en el Plan Colmena.

- ❖ **Meta Estratégica 4:** Diseño e implementación de un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura educativa existente.

- ❖ **Meta Estratégica 5:** Dotación de infraestructura tecnológica, equipamiento y mobiliario escolar.

Ejecución Presupuestaria

Este programa presenta al cierre del mes de marzo presenta una ejecución presupuestaria de la siguiente manera: presupuesto modificado B/. 86, 679,295; asignación acumulada B/. 30, 273,846, con una ejecución de B/. 2, 663,288.0, representando un 8.8% de ejecución presupuestaria.

Ejecución Física

Avance Físico: Proyecto Apoyo Logístico Educación Agropecuaria

INDICADOR	DETALLE	TOTAL ANUAL	TRIMESTRE
			DE ENERO A MARZO (I)
Número de centros de I.P.T. Agropecuarios y C.E.B.G. Agropecuarios atendidos en infraestructura	Planificada	180	45
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0
Número de estudiantes de los I.P.T. Agropecuarios y C.E.B.G. Agropecuarios beneficiados con materiales, equipo e insumos agropecuarios y alimento.	Planificada	108,000	27,000
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0
Número de estudiantes beneficiados en el comedor	Planificada	720,000	180,000
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0	0

El ministerio de Economía y Finanzas solo nos ha hecho efectiva la Gestión de Cobro del mes de Febrero.

Avance Físico: Proyecto Apoyo Logístico Gremial Docente

Ejecución Presupuestaria

Este programa presenta al cierre del mes de marzo presenta una ejecución presupuestaria de la siguiente manera: presupuesto modificado B/. 2, 957,800; asignación acumulada B/. 2, 957,800, con una ejecución de B/. 1, 478,900, representando un 50.0% de ejecución presupuestaria.

I INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA

I. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (CUADRO A)

a. Estado de Ingresos y Gastos Presupuestario del Meduca

INFORMACION PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS
MINISTERIO DE EDUCACION
AL 31 DE MARZO DE 2020
PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJECUTADO

CUADRO A

	DESCRIPCION	LEY	PRESUPUESTO		VARIACION	
			ASIGNADO	EJECUTADO	ABSOLUTA	%
	INGRESOS					
	INGRESOS NO TRIBUTARIOS					
	INGRESOS DIVERSOS DE GESTION					
	RECIBIDAS					
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
	*** 0 FUNCIONAMIENTO					
0	*** 0 SERVICIOS PERSONALES	1,489,429,480	504,781,140	291,896,482	212,884,658	44.7
1	*** 1 SERVICIOS NO PERSONALES	42,291,878	26,624,511	14,318,997	12,305,514	2.2
2	*** 2 MATERIALES Y SUMINISTROS	4,962,858	1,876,381	1,065,836	810,545	0.2
3	*** 3 MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTE	0	4,695	300	4,395	0.0
6	*** 6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29,895,667	10,615,409	5,956,953	4,658,456	0.9
9	*** 9 ASIGNACIONES GLOBALES	30,259,704	10,279,292	10,237,605	41,687	1.6
	Subtotal	1,596,839,585	554,181,428	323,476,174	230,705,254	49.5
	*** 1 INVERSIÓN					
0	*** 0 SERVICIOS PERSONALES	14,032,885	13,712,230	2,119,900	11,592,330	0.3
1	*** 1 SERVICIOS NO PERSONALES	7,375,908	2,434,704	327,865	2,106,839	0.1
2	*** 2 MATERIALES Y SUMINISTROS	26,311,415	16,289,384	729,175	15,560,209	0.1
3	*** 3 MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTE	7,775,232	2,844,687	301,284	2,543,403	0.0
4	*** 4 INVERSIÓN FINANCIERA	150,000	37,500	37,500	0	0.0
5	*** 5 CONSTRUCCIONES POR CONTRATO	29,342,275	19,899,798	2,980,220	16,919,578	0.5
6	*** 6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39,631,393	16,436,332	1,134,391	15,301,941	0.2
7	*** 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	200,000	0	200,000	0.0
9	*** 9 ASIGNACIONES GLOBALES	75,594,462	27,170,021	1,478,900	25,691,121	0.2
	Subtotal	200,213,570	99,024,656	9,109,236	89,915,420	1.4
	GRAN TOTAL	1,797,053,155	653,206,084	332,585,410	320,620,674	50.9

NO INCLUYE DESCENTRALIZADAS

FUENTE: ISTMO *Quintero*
Preparado por: Edgardo Quintero
Cargo: Analista de Presupuesto

Cédula: 2-703-2484



I. b. INFORMACION FINANCIERA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (Cuadro B)
RESUMEN DEL ESTADO DE LOS FONDOS QUE MANEJA LA SEDE DEL
MEDUCA

DIRECCIÓN NACIONAL DE FINANZAS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
RESUMEN DEL ESTADO DE LOS FONDOS DE TRABAJO
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020

Fondos Sede Central	Cuenta No.	Saldo en libro al 01 de enero 2020	Más:					Menos:				Sub-Total	Saldo en libro al 31 de marzo 2020	
			Depósitos	Reintegros	Nota de Crédito	Ajustes	Transf. Recibidas	Sub-Total	Cheques Girados	Nota de Débito	Ajustes			
FONDO DE PERFECCIONAMIENTO	1000006602	139,877.40	10,206.30	11,462.50	396,670.32	0.00	0.00	0.00	558,916.52	238,364.51	256,340.00	0.00	494,704.51	63,612.01
FONDO AGROPECUARIO	10000016194	232.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	232.33	0.00	0.00	0.00	0.00	232.33
FONDO GREMIAL DOCENTE	10000066318	373,136.57	21,192.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	394,328.87	125,235.30	0.00	0.00	125,235.30	269,093.57
FONDO ESPECIAL DE EDUCACIÓN (FECE)	10000011925	529.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	529.32	0.00	0.00	0.00	0.00	529.32
FONDO DE FECE EXCEDENTE	10000106484	695,681.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	695,681.68	0.00	0.00	0.00	0.00	695,681.68
FONDO DE CAPACITACION DOCENTE FECE	10000123340	343,461.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	343,461.60	0.00	343,461.60	0.00	343,461.60	0.00
FONDO DE ADMINISTRACION Y SUPERVISIÓN FECE	10000081518	1,187,477.89	0.00	264.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,187,741.89	911.46	0.00	0.00	911.46	1,186,830.52
Total de Fondos		2,740,496.88	31,388.60	11,726.50	396,670.32	0.00	0.00	0.00	3,180,292.30	364,511.27	599,801.60	0.00	964,312.87	2,215,979.43


 Preparado por: Luis Benitez
 Analista Contable


 Revisado por: Zulienka Diaz
 Jefa del Departamento

Sello:



II COMENTARIOS GENERALES

A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTA

Cumpliendo lo establecido en la Resolución Núm.543-DFG del 29 de septiembre de 2014, en la cual, se dictan algunas disposiciones para el establecimiento del control previo al Ministerio de Educación. Con fundamento en el artículo 280, numeral 2, de la Constitución Política, los artículos 1 y 11, numeral 3, de la Ley 32 de 1984, que concede competencia exclusiva a la Contraloría General de la República, para examinar, intervenir y fenecer las cuentas de los empleados o agentes de manejo, a fin de que tales actos se realicen con corrección y según establecido en las normas jurídicas respectivas y los artículos 16,17,30 y 36 de la citada Ley en la que se atribuyen, como función especial de la Contraloría, establecer mediante reglamento, la forma y plazo en que deben rendirse las cuentas a la misma para su examen y finiquito.

B. ANTECEDENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Con la adopción de la Constitución de 2 de enero de 1941, sobrevinieron las transformaciones jurídicas y administrativas que permitieron la creación del Ministerio de Educación. La primera de ellas fue la adopción de la Constitución de 2 de enero de 1941, la cual introdujo el régimen de derechos sociales. En esta forma, el servicio de la educación nacional se consideró deber esencial del Estado y la educación de los indígenas, obligación imperativa. Se mantuvo el principio de la obligatoriedad de la educación primaria y la gratuidad de este nivel y de la normal, vocacional y secundaria. La Carta Magna de 1941 ordenó legislar en el sentido de facilitar a los panameños económicamente necesitados el acceso a todos los grados de la enseñanza, tomando como base únicamente la aptitud y la vocación.

C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE MEDUCA

OBJETIVO: Conducir el desarrollo de la política educativa del país a partir de un proceso de modernización que permita garantizar la articulación del sistema educativo, así como, alcanzar niveles crecientes de calidad y equidad con el

propósito de propulsar el desarrollo armónico e integral del educando dentro de la convivencia social, en el aspecto físico, intelectual, moral, ético y cívico, de manera que se procure su capacitación para el trabajo útil en interés propio y en beneficio colectivo.

VISIÓN

Institución de referencia regional, reconocida por la formación de ciudadanos integrales multilingües, con valores y habilidades para la vida que contribuyan al desarrollo del país.

MISIÓN

Asegurar un Sistema Educativo de excelencia, basado en valores, con equidad y responsabilidad, apoyado en los mejores recursos materiales, financieros y profesionales que favorezcan la obtención de sólidos conocimientos humanísticos, tecnológicos, científicos y habilidades para la vida, a fin de contribuir a la formación integral y permanente de las personas y al desarrollo del país.

C.1 LAS PRINCIPALES FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN:

- Establecer, organizar, ejecutar y supervisar las actividades relacionadas con los diferentes niveles educativos, a través del planeamiento, conjuntamente con las instituciones vinculadas al sector.
- Impulsar un proceso de modernización de la educación con sentido participativo, concertado, integral, progresivo y con visión de futuro, de modo que se logren articulaciones múltiples entre la educación y la sociedad.

- Reforzar el modelo pedagógico y administrativo de los centros educativos, para alcanzar niveles crecientes de equidad y calidad de la educación; mejorar los ambientes de aprendizajes y asegurar el éxito de todos los que aprenden.
- Dar respuesta a los objetivos que en esa materia educativa emanan de las políticas establecida por el Órgano Ejecutivo, a excepción de aquellas que la Ley pone al cuidado de otros órganos gubernamentales.

D. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- **D.1 OBJETIVO GENERAL:**

Asegurar el eficaz y efectivo control de la ejecución del presupuesto del Ministerio, mediante el registro de sus transacciones operacionales, a fin de garantizar y mantener un balance mensual y anual del saldo de las partidas presupuestaria de todas las dependencias de la institución.

- **D.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

La administración eficaz de todos los recursos asignados en el presupuesto aprobado al Ministerio de Educación, dentro del marco legal de las Normas Presupuestarias contempladas en la Ley 110 del 12 de noviembre de 2019.

- Realizar todas las afectaciones presupuestarias, con cargo al objeto del gasto correspondiente, de acuerdo al Manual de Clasificaciones Presupuestarias del Gasto público autorizado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

- Realizar oportunamente y en cumplimiento de la ley, las modificaciones al presupuesto de acuerdo a las necesidades reales de la Institución.

- Cumplir con la elaboración y presentación de informes y reportes de la ejecución presupuestaria a las instancias establecidas en la ley de presupuesto (Contraloría, Ministerio de Economía y Finanzas, Asamblea)

- **D.3 ALCANCE DEL PRESUPUESTO**

- El alcance o cobertura del presupuesto aprobado al Ministerio de Educación, responde al Plan Anual de Inversiones de la institución, en concordancia con los proyectos aprobados a las diferentes unidades ejecutoras de la institución, para dar respuesta a las necesidades del

sistema educativo y su ejecución se realiza a través de la asignación de recursos a los diferentes programas de presupuesto de funcionamiento, presupuesto de inversiones y presupuesto de seguro educativo.

- **D.4 METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO**

- La ejecución del presupuesto aprobado al Ministerio de Educación, se realiza a través del sistema SAP-ISTMO, cumpliendo con las fases secuenciales de la ejecución del presupuesto, compromiso, devengado y pago, utilizando manuales de procedimientos administrativos y en cumplimiento con las normas legales para las compras y contrataciones, establecidos para instituciones del estado.

- **D.5 BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO: NORMAS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA.**

- El Ministerio realiza todas sus transacciones en base a la **Ley 110 del 12 de noviembre de 2019**.

E. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

E.1 CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Despacho de La Ministra de
Educación

E.1 Carta de la Gerencia de la Información Administrativa de Ministerio de Educación

Panamá, 25 de mayo de 2021
NOTA N° DM-DNFyDI - 0347-2021

Licenciado
GERARDO SOLIS
Contralor General de la República
E. S. D.

Señor Contralor:

En cumplimiento a las estipulaciones especiales de la Resolución N°543-DFG del 29 de septiembre de 2014, por la cual se dictan algunas disposiciones para el establecimiento del Control Previo en el Ministerio de Educación, le presentamos la información Administrativa y los Anexos complementarios a esta información relativa a la "Rendición de Cuentas", correspondiente al periodo **1 de enero al 31 de marzo de 2020**, con la finalidad de que se dé inicio a la fase de examen del referido informe, dentro del marco de lo establecido en la Guía Básica sobre el Procedimiento para la Rendición de Cuentas, Examen y Finiquito de Cuentas de los Agentes y Empleados de Manejo, las Normas de Contabilidad Gubernamental y las Normas de Control Interno Gubernamental para la República de Panamá.

En lo que respecta a las dieciséis (16) Regionales de Educación, se reglamenta en la Ley N°50 de 1 de noviembre de 2002 y el Decreto Ejecutivo N°305 de 30 de abril de 2004, la función de administrar adecuadamente los recursos que sean designados a la región escolar, con obligación de "rendir cuentas". Al igual que los Directores (as) Regionales de Educación, la responsabilidad de la correcta utilización de los fondos que le sean destinados en estricto cumplimiento de las disposiciones legales que rigen la contratación pública y la ejecución presupuestaria

Artículo 40 de la Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación. De igual forma el Decreto Ejecutivo N°261 del 10 de julio 2009, que establece el procedimiento para la selección y nombramiento de los Directores (as) y Subdirectores (as) Regionales de Educación.

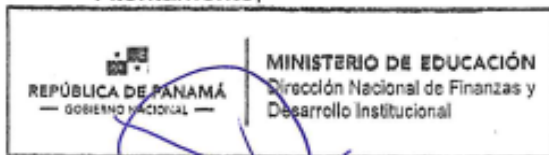
Continuación

E.1 Carta de Gerencia de la Información Administrativa de Ministerio de Educación

Por último y en consideración al cumplimiento de la Resolución N°543-DFG del 29 de septiembre de 2014 se hace entrega del presente Informe de Rendición de Cuentas que corresponde al periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2020.

Del Señor Contralor con toda consideración.

Atentamente,



Lcda. Vielka Tuñón
Directora Nacional de Finanzas y
Desarrollo Institucional


Maruja G. de Villalobos
Ministra de Educación



E.2 COMENTARIO DE LA GERENCIA

La Ley 47 1946, Orgánica de Educación, nos concede a todas las unidades Administrativas al Ministerio de Educación, la misión de dirigir y organizar uno de los principales servicios a cargo del Estado, siendo este la educación. Este servicio constituye uno de los principales derechos fundamentales de rango constitucional. Lo anterior tiene concordancia con el artículo 19 de la citada carta Orgánica de Educación, cuyo texto refleja el papel categórico que juega el Ministerio de Educación en el servicio educativo, siendo este el de entidad rectora del sistema.

Desde el punto de vista administrativo, es importante traer a colación que la estructura administrativa del sistema está compuesta por tres niveles, el central, regional, local o institucional. En el nivel central, en el cual está ubicada la Dirección Nacional de Administración, se ejecutan las acciones administrativas tendientes a la dirección de las políticas, estrategias y fines educativos. Sin embargo, en el aspecto institucional, el artículo 32 de la Ley Orgánica de Educación, establece que la estructura administrativa del Ministerio de Educación la conforman cuatro niveles así:

1. Superior.
2. Coordinación, Control y Asesoría.
3. Técnico y de Apoyo.
4. Ejecución.

Puntualiza la citada disposición, que el Ministerio de Educación funcionara diversas direcciones nacionales, entre ellas la Dirección Nacional de Administración que se ubica en el inciso 12 del artículo 32 objeto de evaluación. En ese sentido la Dirección Nacional de Administración surge como una unidad administrativa que está convocada al objetivo primordial de asegurar la adecuada ejecución de los servicios administrativos, materiales, equipos, útiles, transporte,

seguridad entre otros; todos ellos en aras del funcionamiento de todas las dependencias del Ministerio de Educación, de manera que cumpla de forma eficaz, racional y eficiente las acciones programadas a nivel institucional.

Esta misión que recae específicamente sobre la Dirección Nacional de Administración, nos abre un área funcional en el que se enmarca nuestra competencia.

Ello nos llama el deber de coordinar y autorizar en forma rápida y eficiente el trámite de contrato de arrendamiento, suministro, servicios básicos, kioscos y cafeterías de los centros educativos oficiales; tramitación que se ejecuta a través de la solicitud de cada unidad gestora y tienes el propósito de cumplir con la ejecución presupuestaria a nivel central y regional.

Estamos llamados a orientar y asesorar al despacho ministerial y a los viceministerios, así como al resto de las dependencias de la institución, sobre el desarrollo de las acciones administrativas.

Nos corresponde la planificación, organización, coordinación y reorientar todas las actividades administrativas; esto tiene por objeto la evaluación y detección de las posibles dilataciones en los procesos administrativos.

También es nuestro deber procurar la entrega oportuna de los materiales, mobiliarios, equipos y piezas, repuestos a todas las dependencias del Ministerio de Educación y almacenes regionales, a fin de que puedan desarrollar adecuadamente sus labores.

Es nuestro deber facilitar los servicios de transporte, reproducción de documentos y todo lo referente al área de mensajería interna como externa de todas las unidades administrativas de la institución.

Finalmente, a la Dirección Nacional de Administración le corresponde garantizar la seguridad de los predios de las instalaciones y pertenencias del ministerio de educación, con el propósito de la preservación adecuada de todos los bienes institucionales.

Todas estas funciones las ejecutan la Dirección Nacional de Administración a través de una línea de coordinación jerárquica de tipo vertical, mediante las labores que desarrollan los departamentos de Bienes Patrimoniales, Compras, Correspondencia y Archivo, Central de Almacén, Servicios Generales, el Centro de Impresión Educativa y Seguridad, los cuales dependen administrativamente de esta Dirección.

Entre los avances contamos con instrumentos legales que nos permite realizar una gestión más expedita, con la cual contamos con el Resuelto 3449 del 29 de mayo de 2016 que modifica el resuelto 3003 de 3 de junio de 2010, mediante el cual delega en algunos servidores públicos para los procedimientos de contratación del Ministerio de Educación y se dictan otras disposiciones, dicha norma permite viabilizar los procesos a fin de que los mismos seas expeditos. De igual forma contamos con el Resuelto 1901 del 12 de mayo de 2015, el cual hace la designación de los servidores públicos con competencia para la utilización del sistema de tarjeta de flota vehicular, el control y administración del suministro del combustible, así como los representantes del Ministerio de Educación ante la Dirección Nacional de Contracciones públicas para todo lo relacionado con el Convenio Marco 040 - 2015, que corresponde al Acto Público N°2015-1-27-0-99-LM-001040, y el anexo al convenio marco DJ-133-2017, que corresponde al Acto Público N°2017-1-27-0-99-LM-001713, adjudicado mediante resolución N°065-2017 del 22 de septiembre de 2017, de conformidad para el suministro de Combustible para las entidades del Estado a través de dispositivo electrónico establecido en el pliego de cargos.

F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

F. 1 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Despacho de La Ministra de
Educación

F. 1 Carta De Gerencia de la Información Presupuestaria del Ministerio de Educación

Panamá, 25 de mayo de 2021
NOTA-DM-DNFyDI-DPRE-0348-2021

Licenciado
GERARDO SOLÍS
Contralor General de la República
E. S. D.

Señor Contralor:

El manejo y ejecución de los recursos presupuestarios que administra el Ministerio de Educación, se sustenta en el Presupuesto Ley para la vigencia fiscal 2020, que es mil setecientos noventa y siete millones, cincuenta y tres mil ciento cincuenta y cinco balboas (B/.1,797,053,155.00); de los cuales mil quinientos noventa y seis millones, ochocientos treinta y nueve mil quinientos ochenta y cinco balboas (B/.1,596,839,585.00), el 88.9 % se destinaron a gastos de Funcionamiento, doscientos millones, doscientos trece mil quinientos setenta balboas (B/.200,213,570.00), el 11.1% a gastos de Inversiones.

Para cumplir con el período de presentación del Informe de Rendición de Cuentas que le corresponde el **primer trimestre 2020**, se le adjuntan los documentos que sustentan el resultado de la ejecución presupuestaria de gastos según tipo de presupuesto Funcionamiento e Inversiones, con el pormenorizado de gasto. El total de gastos ejecutados por el Ministerio de Educación, al 31 de marzo 2020 es de trescientos treinta y dos millones, quinientos ochenta y cinco mil, cuatrocientos diez balboas (B/. 332,585,410.00).

Continuación

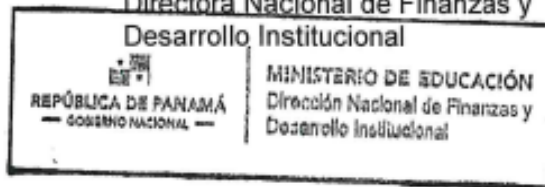
F. 1 Carta De Gerencia de la Información Presupuestaria del Ministerio de Educación

De este total de ejecución el 97.3% corresponde al Presupuesto de Funcionamiento por un monto de trescientos veintitrés millones, cuatrocientos setenta y seis mil, ciento setenta y cuatro balboas (B/. 323,476,174.00) y el 2.7% al Presupuesto de Inversiones o sea nueve millones, ciento nueve mil doscientos treinta y seis balboas (B/. 9,109,236.00).

De el Señor Contralor con toda consideración,



Vielka Tuñón
Directora Nacional de Finanzas y
Desarrollo Institucional



Maruja G. De Villalobos
Ministra de Educación



F.2 ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS CUADRO A1

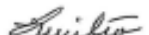
INFORMACION PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS
MINISTERIO DE EDUCACION
AL 31 DE MARZO DE 2020
PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJECUTADO

CUADRO A

	DESCRIPCION	LEY	PRESUPUESTO		VARIACION	
			ASIGNADO	EJECUTADO	ABSOLUTA	%
	INGRESOS					
	INGRESOS NO TRIBUTARIOS					
	INGRESOS DIVERSOS DE GESTION					
	RECIBIDAS					
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
	*** 0 FUNCIONAMIENTO					
0	*** 0 SERVICIOS PERSONALES	1,489,429,480	504,781,140	291,896,482	212,884,658	44.7
1	*** 1 SERVICIOS NO PERSONALES	42,291,878	26,624,511	14,318,997	12,305,514	2.2
2	*** 2 MATERIALES Y SUMINISTROS	4,962,856	1,876,381	1,065,836	810,545	0.2
3	*** 3 MAQUINARIAA, EQUIPO Y SEMOVIENTE	0	4,695	300	4,395	0.0
6	*** 6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29,895,667	10,615,409	5,956,953	4,658,456	0.9
9	*** 9 ASIGNACIONES GLOBALES	30,259,704	10,279,292	10,237,605	41,687	1.6
	Subtotal	1,596,839,585	554,181,428	323,476,174	230,705,254	49.5
	*** 1 INVERSIÓN					
0	*** 0 SERVICIOS PERSONALES	14,032,685	13,712,230	2,119,900	11,592,330	0.3
1	*** 1 SERVICIOS NO PERSONALES	7,375,908	2,434,704	327,865	2,106,839	0.1
2	*** 2 MATERIALES Y SUMINISTROS	26,311,415	16,289,384	729,175	15,560,209	0.1
3	*** 3 MAQUINARIAA, EQUIPO Y SEMOVIENTE	7,775,232	2,844,687	301,284	2,543,403	0.0
4	*** 4 INVERSIÓN FINANCIERA	150,000	37,500	37,500	0	0.0
5	*** 5 CONSTRUCCIONES POR CONTRATO	29,342,275	19,899,798	2,980,220	16,919,578	0.5
6	*** 6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39,631,393	16,436,332	1,134,391	15,301,941	0.2
7	*** 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	200,000	0	200,000	0.0
9	*** 9 ASIGNACIONES GLOBALES	75,594,462	27,170,021	1,478,900	25,691,121	0.2
	Subtotal	200,213,570	99,024,656	9,109,236	89,915,420	1.4
	GRAN TOTAL	1,797,053,155	653,206,084	332,585,410	320,620,674	50.9

NO INCLUYE DESCENTRALIZADAS

FUENTE: ISTMO 
Preparado por: Edgardo Quintero
Cargo: Analista de Presupuesto

Cédula: 2-703-2484



F.3 PORMENORIZADOS DEL PRESUPUESTO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DE FINANZAS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
PORMENORIZADO AL MES DE MARZO 2020

DESCRIPCION DEL GASTO	EJECUTADO					SALDO
	LEY	ASIGNADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	
**** TOTAL OBJETO DEL GASTO	1,797,053,155	653,206,084	4,570,181	35,591,899	292,423,330	320,620,674
** 0 FUNCIONAMIENTO	1,596,839,585	554,181,428	4,170,787	32,074,919	287,230,468	230,705,254
*** 0 SERVICIOS PERSONALES	1,489,429,480	504,781,140	0	12,940,131	278,956,351	212,884,658
001 PERSONAL FIJO	1,060,340,688	360,516,437	0	0	209,931,588	150,584,849
002 PERSONAL TRANSITORIO	64,014,229	21,780,590	0	0	4,404,972	17,375,618
003 PERSONAL CONTINGENTE	0	0	0	0	0	0
011 SOBRESUELDOS POR ANTIGUEDAD	107,252,255	32,180,359	0	0	25,320,115	6,860,244
012 SOBRESUELDOS POR ZONAS	14,919,400	4,475,820	0	0	3,164,630	1,311,190
019 OTROS SOBRESUELDOS	595,440	148,861	0	0	114,234	34,827
030 GASTOS DE REPRESENTACIÓN FIJOS	346,800	86,700	0	0	63,600	23,100
050 XIII MES	35,006,477	14,002,590	0	0	9,681,093	4,321,497
071 CUOTA PATRONAL DE SEGURO SOCIAL	157,359,473	53,502,234	0	10,283,660	20,600,166	22,618,408
072 CUOTA PATRONAL DE SEGURO EDUCATIVO	18,802,688	6,393,516	0	1,258,906	2,394,399	2,740,212
073 CUOTA PATRONAL DE RIESGO PROFESIONAL	18,802,688	6,393,516	0	1,259,224	2,395,035	2,739,258
074 CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO COMPLEMENTARIO	3,760,759	1,173,956	0	34,381	59,679	1,079,896
075 CUOTA PATRONAL FONDO DE JUBILACIÓN ANTICIPADA	1,100,000	1,100,000	0	103,961	103,720	892,319
089 OTROS SERVICIOS PERSONALES	6,376,677	2,169,603	0	0	618,067	1,551,536
091 SUELDOS	751,906	751,906	0	0	0	751,906
092 SOBRESUELDOS	0	0	0	0	0	0
094 GASTOS DE REPRESENTACIÓN FIJO	0	0	0	0	0	0
096 XIII MES	0	0	0	0	0	0
099 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	105,052	0	0	105,052	0
*** 1 SERVICIOS NO PERSONALES	42,291,878	26,624,511	3,907,894	8,354,594	2,056,509	12,305,514
101 DE EDIFICIOS Y LOCALES	798,502	297,229	0	1,500	0	295,729
103 DE EQUIPO DE OFICINA	60,000	11,697	0	0	0	11,697
105 DE EQUIPO DE TRANSPORTE	12,090	3,627	0	559	0	3,068
109 OTROS ALQUILERES	0	6,300	0	6,300	0	0
111 AGUA	7,200,000	2,167,943	0	0	678,395	1,489,548
112 ASEO	6,500,000	1,349,766	0	0	0	1,349,766
113 CORREO	0	0	0	0	0	0
114 ENERGÍA ELÉCTRICA	16,000,000	2,740,002	0	0	1,208,823	1,531,179
115 TELECOMUNICACIONES	890,000	283,894	0	0	46,259	237,635
116 SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE DATOS	8,460,000	7,759,848	3,887,610	0	0	3,872,238
120 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	15,000	7,563	401	1,579	0	5,582
131 ANUNCIOS Y AVISOS	155,300	80,811	4,035	0	0	76,776
132 PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	500	548	519	0	0	29
141 VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	127,500	91,975	0	10,000	25,413	56,562
142 VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	0	34,400	0	0	0	34,400
151 TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	42,000	22,800	161	5,816	10,494	6,330
152 TRANSPORTE DE O PARA EL EXTERIOR	13,000	16,300	0	0	0	16,300
164 GASTOS DE SEGUROS	1,719,064	530,248	0	3,706	0	526,542
165 SERVICIOS COMERCIALES	0	0	0	0	0	0
169 OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	260,922	99,236	15,169	2,222	72,836	9,009
172 SERVICIOS ESPECIALES	0	15,500	0	0	0	15,500
181 MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	28,000	8,400	0	2,800	0	5,600
182 MANT. Y REP. DE MAQUINARIAS Y OTROS EQ.	0	3,211	0	0	0	3,211
185 MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN	10,000	3,999	0	833	0	3,166
189 OTROS MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	0	1,713	0	0	0	1,713
191 ALQUILERES	0	76,994	0	17,701	7,634	51,659
192 SERVICIOS BÁSICOS	0	9,803,547	0	7,107,461	0	2,696,086
194 INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	0	439	0	0	0	439
195 VIÁTICOS	0	2,489	0	421	1,513	555
196 TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES	0	9,243	0	835	4,894	3,514
197 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0	1,194,789	0	1,192,860	250	1,679

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DE FINANZAS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
PORMENORIZADO AL MES DE MARZO 2020

DESCRIPCION DEL GASTO	EJECUTADO					SALDO
	LEY	ASIGNADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	
*** 2 MATERIALES Y SUMINISTROS	4,962,856	1,876,381	262,893	25,271	777,673	810,545
201 ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO	1,132,800	281,940	3,325	1,267	174,983	102,366
202 ALIMENTOS PARA ANIMALES	208,578	52,145	0	0	52,145	0
203 BEBIDAS	2,000	2,001	350	167	0	1,484
211 ACABADO TEXTIL	100,263	53,047	1,263	1,500	40,000	10,284
212 CALZADO	89,150	25,467	1,819	0	13,334	10,314
213 HILADOS Y TELAS	0	2,100	1,676	0	0	424
214 PRENDAS DE VESTIR	168,887	49,514	7,383	1,024	16,666	24,441
219 OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	0	0	0	0	0	0
221 DIESEL	1,081,127	270,282	0	4,000	166,666	99,616
222 GAS	200,000	50,139	37	77	33,334	16,691
223 GASOLINA	248,130	62,034	0	833	33,334	27,867
224 LUBRICANTES	36,743	30,744	24,667	0	0	6,077
231 IMPRESOS	35,600	9,201	0	18	5,834	3,350
232 PAPELERIA	120,700	34,117	2,793	250	5,834	25,240
239 OTROS PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN	22,200	11,100	0	500	0	10,600
241 ABONOS Y FERTILIZANTES	268,200	64,550	0	0	64,550	0
242 INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	120,511	30,126	0	0	16,666	13,460
243 PINTURAS, COLORANTES Y TINTES	114,182	26,545	0	0	16,666	11,879
244 PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	52,350	13,352	0	0	8,334	5,018
249 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	67,957	461,774	198,127	0	0	263,647
252 CEMENTO	7,000	1,749	0	583	0	1,166
253 MADERA	4,000	999	0	333	0	666
254 MATERIAL DE FONTANERÍA	3,000	1,750	0	250	0	1,500
255 MATERIAL ELÉCTRICO	3,000	1,250	0	308	0	942
256 MATERIAL METÁLICO	3,000	1,250	0	351	0	899
257 PIEDRA Y ARENA	3,000	750	0	250	0	500
259 OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	31,500	23,750	0	1,500	0	22,250
262 HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	168,871	55,334	0	182	46,415	8,737
265 MATERIALES Y SUMINISTROS DE COMPUTACIÓN	30,506	8,499	0	981	0	7,518
269 OTROS PRODUCTOS VARIOS	84,911	27,270	2,100	288	6,834	18,048
271 ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	141,000	36,256	700	0	35,000	556
272 ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	53,200	43,300	3,692	0	13,300	26,309
273 ÚTILES DE ASEO Y LIMPIEZA	49,124	23,119	0	5,000	0	18,119
275 ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	82,866	23,409	5,306	2,598	235	15,270
277 INSTRUMENTAL MÉDICO Y QUIRÚRGICO	0	0	0	0	0	0
279 OTROS ÚTILES Y MATERIALES	8,500	3,837	391	142	0	3,304
280 REPUESTOS	240,000	74,257	9,267	1,504	21,838	41,648
291 ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	9,232	0	921	4,724	3,587
292 TEXTILES Y VESTUARIO	0	0	0	0	0	0
293 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	100	0	13	0	87
294 PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN	0	600	0	0	203	397
295 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0	1,000	0	226	0	774
296 MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0	800	0	0	351	449
297 PRODUCTOS VARIOS	0	400	0	148	40	212
298 ÚTILES Y MATERIALES DIVERSOS	0	4,292	0	0	276	4,016
299 REPUESTOS	0	1,000	0	58	110	832
*** 3 MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTE	0	4,595	0	0	300	4,395
301 MAQUINARIA Y EQUIPO DE COMUNICACIONES	0	107	0	0	0	107
331 EQUIPO MÉDICO Y ODONTOLÓGICO	0	0	0	0	0	0
340 EQUIPO DE OFICINA	0	0	0	0	0	0
350 MOBILIARIO	0	0	0	0	0	0
370 MAQUINARIA Y EQUIPOS VARIOS	0	2,288	0	0	0	2,288
380 EQUIPO DE COMPUTACIÓN	0	2,000	0	0	0	2,000
396 MOBILIARIO DE OFICINA	0	0	0	0	0	0
398 MAQUINARIA Y EQUIPOS VARIOS	0	0	0	0	0	0
399 EQUIPO DE COMPUTACIÓN	0	300	0	0	300	0

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DE FINANZAS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
PORMENORIZADO AL MES DE MARZO 2020

DESCRIPCION DEL GASTO	EJECUTADO					
	LEY	ASIGNADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO
*** 6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29,895,867	10,615,409	0	517,318	5,439,635	4,658,456
609 OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	20,161,400	6,656,878	0	0	4,865,700	1,791,176
611 DONATIVOS A PERSONAS	15,000	15,000	0	0	0	15,000
619 OTRAS TRANSFERENCIAS	25,000	25,000	0	0	0	25,000
624 CAPACITACIÓN Y ESTUDIOS	837,887	251,367	0	0	45,352	206,015
634 SUBSIDIOS EDUCACIONALES	6,006,316	2,594,382	0	374,999	18,641	2,200,742
639 OTRAS SIN FINES DE LUCRO	2,894,364	916,064	0	75,919	420,642	419,523
663 CUOTAS A ORGANISMOS INTERAMERICANOS	155,700	155,700	0	68,400	89,300	1,000
692 A PERSONAS	0	0	0	0	0	0
*** 9 ASIGNACIONES GLOBALES	30,259,704	10,279,292	0	10,237,605	0	41,687
911 EMERGENCIAS NACIONALES	0	0	0	0	0	0
990 OTRAS ASIGNACIONES GLOBALES	30,259,704	10,279,292	0	10,237,605	0	41,687
** 1 INVERSIÓN	200,213,570	99,024,656	399,394	3,516,980	5,192,862	89,915,420
*** 0 SERVICIOS PERSONALES	14,032,885	13,712,230	0	139,404	1,980,496	11,892,330
004 PERSONAL TRANSITORIO PARA INVERSIONES	11,618,609	11,618,609	0	0	1,797,046	9,821,563
050 XIII MES	533,426	213,371	0	0	41,529	171,842
071 CUOTA PATRONAL DE SEGURO SOCIAL	1,493,840	1,493,840	0	110,604	113,999	1,269,237
072 CUOTA PATRONAL DE SEGURO EDUCATIVO	175,908	175,908	0	13,543	13,412	148,952
073 CUOTA PATRONAL DE RIESGO PROFESIONAL	175,908	175,908	0	13,543	13,412	148,952
074 CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO COMPLEMENTARIO	35,194	34,594	0	1,713	1,097	31,784
*** 1 SERVICIOS NO PERSONALES	7,375,908	2,434,704	133,965	52,058	141,843	2,106,839
101 DE EDIFICIOS Y LOCALES	477,905	334,571	0	0	0	334,571
109 OTROS ALQUILERES	50,000	7,500	0	0	0	7,500
120 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	576,390	334,640	0	0	0	334,640
131 ANUNCIOS Y AVISOS	0	0	0	0	0	0
132 PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	8,000	8,000	68	0	0	7,932
141 VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	1,098,079	498,469	0	42,390	106,432	347,647
142 VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	132,300	84,300	0	0	4,800	79,500
143 VIÁTICOS A OTRAS PERSONAS	66,345	50,595	0	0	0	50,595
151 TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	393,998	112,938	185	2,001	6,148	104,602
152 TRANSPORTE DE O PARA EL EXTERIOR	98,000	65,333	0	0	0	65,333
153 TRANSPORTE DE OTRAS PERSONAS	44,000	15,550	0	0	0	15,550
154 TRANSPORTE DE BIENES	2,000,000	0	0	0	0	0
165 SERVICIOS COMERCIALES	0	114,473	16,341	0	0	98,132
169 OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	118,000	172,944	117,370	0	0	55,574
171 CONSULTORÍAS	545,282	177,440	0	0	0	177,440
172 SERVICIOS ESPECIALES	107,756	107,756	0	0	0	107,756
181 MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	1,199,653	198,660	0	0	0	198,660
182 MANT. Y REP. DE MAQUINARIAS Y OTROS EQ.	0	0	0	0	0	0
185 MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN	462,200	100,395	0	0	0	100,395
189 OTROS MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	0	0	0	0	0	0
191 ALQUILERES	0	0	0	0	0	0
192 SERVICIOS BÁSICOS	0	0	0	0	0	0
194 INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	0	0	0	0	0	0
195 VIÁTICOS	0	50,000	0	7,390	22,476	20,134
196 TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES	0	2,500	0	277	1,345	879
197 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0	642	0	0	642	0
198 CONSULTORÍAS Y SERVICIOS ESPECIALES	0	0	0	0	0	0
199 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0
*** 2 MATERIALES Y SUMINISTROS	26,311,415	16,289,384	80,890	85,188	563,097	15,560,209
201 ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO	19,281,796	14,794,512	7,083	408	469,045	14,317,976
202 ALIMENTOS PARA ANIMALES	163,599	155,549	0	0	0	155,549
203 BEBIDAS	7,000	3,750	0	0	0	3,750
211 ACABADO TEXTIL	2,000	2,000	335	0	0	1,665
212 CALZADO	7,000	7,000	0	0	0	7,000
214 PRENDAS DE VESTIR	43,500	45,046	1,157	0	0	43,889

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DE FINANZAS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
PORMENORIZADO AL MES DE MARZO 2020

DESCRIPCION DEL GASTO	EJECUTADO					SALDO
	LEY	ASIGNADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	
221 DIESEL	139,000	42,500	0	16,549	0	25,951
223 GASOLINA	7,000	3,800	0	2,271	0	1,529
224 LUBRICANTES	3,000	3,000	0	0	0	3,000
229 OTROS COMBUSTIBLES	0	0	0	0	0	0
231 IMPRESOS	5,173,275	112,434	3,886	0	0	108,548
232 PAPELERIA	86,037	56,891	3,723	0	0	53,168
239 OTROS PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN	3,000	8,701	0	0	0	8,701
241 ABONOS Y FERTILIZANTES	10,000	10,000	0	0	0	10,000
242 INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	0	500	0	0	0	500
243 PINTURAS, COLORANTES Y TINTES	0	0	0	0	0	0
244 PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	11,252	11,252	0	0	0	11,252
249 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	6,000	26,785	0	26	0	26,759
253 MADERA	0	0	0	0	0	0
254 MATERIAL DE FONTANERÍA	0	161	0	0	0	161
255 MATERIAL ELÉCTRICO	0	4,773	0	0	0	4,773
256 MATERIAL METÁLICO	0	0	0	0	0	0
259 OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	1,010,549	447,200	0	0	87,600	359,700
261 ARTÍCULOS O PRODUCTOS PARA EVENTOS OFICIALES	60,500	45,000	0	0	0	45,000
262 HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	29,120	39,263	0	0	0	39,263
263 MATERIAL Y ARTÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA E INSTIT	0	77,798	19,795	0	0	58,003
265 MATERIALES Y SUMINISTROS DE COMPUTACIÓN	86,231	90,292	24,518	0	0	65,776
266 PRODUCTO AGROPECUARIOS	8,000	8,000	0	0	0	8,000
269 OTROS PRODUCTOS VARIOS	0	900	544	0	0	356
271 ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	0	1,525	838	0	0	688
272 ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	0	10,129	0	0	0	10,129
273 ÚTILES DE ASEO Y LIMPIEZA	400	24,767	0	0	0	24,767
274 ÚTILES Y MATERIALES MÉDICOS, DE LABORATORIO Y FARM	0	34,880	0	0	0	34,880
275 ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	160,557	98,377	10,237	562	0	87,579
277 INSTRUMENTAL MÉDICO Y QUIRÚRGICO	0	174	0	0	0	174
279 OTROS ÚTILES Y MATERIALES	0	17,401	6,789	0	0	10,612
280 REPUESTOS	32,589	19,472	1,988	0	0	17,484
291 ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	6,552	0	0	6,552	0
292 TEXTILES Y VESTUARIO	0	0	0	0	0	0
293 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	81,000	0	65,372	0	15,628
294 PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN	0	0	0	0	0	0
295 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0	0	0	0	0	0
296 MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0	0	0	0	0	0
297 PRODUCTOS VARIOS	0	0	0	0	0	0
298 ÚTILES Y MATERIALES DIVERSOS	0	0	0	0	0	0
299 REPUESTOS	0	0	0	0	0	0
3 MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTE	7,775,232	2,844,687	177,540	2,245	121,500	2,543,403
301 MAQUINARIA Y EQUIPO DE COMUNICACIONES	0	37,328	320	0	0	37,008
302 MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	548,344	154,594	0	0	87,500	67,094
303 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	418,000	0	0	0	0	0
305 MAQUINARIA Y EQUIPO DE ENERGÍA	172,000	95,500	0	0	17,000	78,500
307 MAQUINARIA Y EQUIPO DE ACUEDUCTOS Y RIEGO	102,000	25,500	0	0	17,000	8,500
309 OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE PRODUCCION	0	160	0	0	0	160
313 MARÍTIMO	185,000	59,600	0	0	0	59,600
314 TERRESTRE	355,000	55,000	0	0	0	55,000
320 EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	3,554,058	1,026,806	0	0	0	1,026,806
331 EQUIPO MÉDICO Y ODONTOLÓGICO	0	6,928	0	0	0	6,928
332 EQUIPO DE LABORATORIOS	0	5,807	0	0	0	5,807
339 OTROS EQUIPOS MÉDICOS, DE LABORAT. Y	7,240	0	0	0	0	0
340 EQUIPO DE OFICINA	3,777	3,777	0	0	0	3,777
350 MOBILIARIO	778,424	644,462	101,164	0	0	543,298
360 SEMOVIENTES	140,000	62,800	0	0	0	62,800

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DE FINANZAS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
PORMENORIZADO AL MES DE MARZO 2020

DESCRIPCION DEL GASTO	EJECUTADO					SALDO
	LEY	ASIGNADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	
370 MAQUINARIA Y EQUIPOS VARIOS	364,510	116,736	5,540	0	0	111,196
380 EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1,146,879	531,334	70,515	2,245	0	458,574
391 MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	0	0	0	0	0	0
393 EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0	18,355	0	0	0	18,355
394 EQUIPO MÉDICO, DE LABORATORIO Y SANITARIO	0	0	0	0	0	0
396 MOBILIARIO DE OFICINA	0	0	0	0	0	0
398 MAQUINARIA Y EQUIPOS VARIOS	0	0	0	0	0	0
399 EQUIPO DE COMPUTACIÓN	0	0	0	0	0	0
*** 4 INVERSIÓN FINANCIERA	150,000	37,500	0	0	37,500	0
432 COMPRA DE EXISTENCIAS PECUARIAS	150,000	37,500	0	0	37,500	0
*** 5 CONSTRUCCIONES POR CONTRATO	29,342,275	19,899,798	0	2,492,332	487,888	16,919,578
511 EDIFICIOS DE ADMINISTRACIÓN	100,000	100,000	0	0	0	100,000
512 EDIFICIOS PARA EDUCACIÓN	28,041,500	19,461,910	0	2,492,332	150,000	16,819,578
533 EMBALSES Y PRESAS	100,000	25,000	0	0	25,000	0
534 ENCIERRO Y CRÍA DE ANIMALES	350,000	87,500	0	0	87,500	0
535 ESTABLOS Y LECHERÍAS	250,000	62,500	0	0	62,500	0
536 PLANTACIONES Y OBRAS FORESTALES	100,000	50,000	0	0	50,000	0
537 SILOS Y BODEGAS	50,775	25,388	0	0	25,388	0
539 OTRAS OBRAS Y CONSTRUCCIONES AGROPECUAR.	350,000	87,500	0	0	87,500	0
592 EDIFICACIONES	0	0	0	0	0	0
*** 6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39,631,393	16,436,332	7,000	745,753	381,638	15,301,941
624 CAPACITACIÓN Y ESTUDIOS	39,631,393	16,436,332	7,000	745,753	381,638	15,301,941
689 OTRAS TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0	0	0	0	0	0
693 BECAS DE ESTUDIOS	0	0	0	0	0	0
*** 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	200,000	0	0	0	200,000
702 A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0	200,000	0	0	0	200,000
*** 9 ASIGNACIONES GLOBALES	75,594,462	27,170,021	0	0	1,478,900	25,691,121
990 OTRAS ASIGNACIONES GLOBALES	75,594,462	27,170,021	0	0	1,478,900	25,691,121

Ministerio de Educación
PRESUPUESTO

25 MAY 2021

Iliana Chong
Jefa



G. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

G.1 CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Despacho de La Ministra de
Educación

G.1 Carta de la Gerencia de la Información Financiera del Ministerio de Educación

Panamá, 25 de mayo de 2021
NOTA-DM-DNFyDI-DCONT. No. 0349-2021

Licenciado
GERARDO SOLIS
Contralor General de la República
E. S. D.

Señor Contralor:

En cumplimiento a las estipulaciones especiales de la Resolución No. 543-DFG de 29 de septiembre de 2014, "Por la cual se dictan algunas disposiciones para el restablecimiento del Control Previo en el Ministerio de Educación", presentamos a usted los anexos complementarios, que corresponden a la Rendición de Cuentas del Ministerio de Educación, en el período del **1 de enero al 31 de marzo de 2020**.

Los esfuerzos por fortalecer los controles internos, para el manejo adecuado de los fondos y otros bienes públicos, se realizan con prioridad a todos los niveles de la organización. Esta responsabilidad alcanza a cada funcionario que ejerza un cargo público y en lo que respecta a las Direcciones Regionales de Educación se sustenta en los Artículos 40 y 42 de la Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación.

La información financiera de las Dieciséis Direcciones Regionales de Educación, que contiene el Informe de Rendición de Cuentas, presenta lo siguiente: Estado de las Cajas Menudas y Conciliaciones Bancarias al 31 de marzo de 2020.

En el presente informe de Rendición de Cuentas no contiene la gestión contable financiera por diversas razones; las cuales podemos señalar:

Continuación

G.1 CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- a) En el sistema de registro implementado por la Dirección Nacional de Contabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas (SAP/ISTMO) se requiere de algunos procesos que aún se encuentran en desarrollo para culminar con los registros.

Del Señor Contralor con toda consideración.



Lcda. Vielka Tuñón
Directora Nacional de Finanzas y
Desarrollo Institucional

Maruja G. de Villalobos
Ministra de Educación



G.2. ESTADO DE LOS FONDOS DE TRABAJO SEGÚN REGIÓN CON SUS RESPECTIVAS NOTAS, Y CAJAS MENUDAS VER LOS RESPALDO EN LOS ANEXOS POR REGIÓN.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE BOCAS DEL TORO

DCONTREG- BOCAS/12/2021

Panamá, 12 de Marzo de 2021

Su excelencia
Maruja Gorday de Villalobos
Ministra de Educación
E. S. D.

Señora Ministra:

La Dirección Regional de Educación de Bocas del Toro, cumpliendo con lo establecido por la Contraloría General de la República, tiene a bien remitirle el Trigésimo Noveno Informe de Rendición de Cuenta de los fondos que se manejan en nuestra Regional, correspondiente al periodo del 1 de enero al 30 de marzo de 2020.

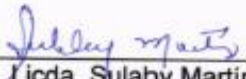
Cabe señalar que este informe se sustenta la ejecución financiera asignada, lo cual conlleva a una extensa revisión de todos y cada uno de los informes adjuntos del personal involucrado en el trámite del mismo.

Por lo antes señalado no hemos cumplido con el tiempo requerido para la entrega debido al cambio de personal en el departamento de Contabilidad.

Quedamos de usted,


Magister Beyra Pérez
Subdirectora Regional




Licda. Sulahy Martinez
Depto. de Contabilidad




Licda. Araceli Flores
Contadora
Depto. de FECE





DIRECCIÓN REGIONAL DE BOCAS DEL TORO
ESTADO DE LOS FONDOS DE TRABAJO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 1 ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020

NOMBRE DE LAS CUENTAS	NÚMERO DE LAS CUENTAS BANCARIAS	SALDO EN LIBROS AL 1 DE ENERO DE 2020	MAS			MENOS			SUB-TOTAL	SALDO AL 31/03/2020	
			DEPOSITOS	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	AJUSTES/REINTEGROS	NOTAS DE CRÉDITO	CHEQUES GIRADOS	NOTAS DE DÉBITO			OTROS CARGOS
FONDO DE OPERACIONES REGIONALES	010000051279	33,317.58	0.00	0.00	0.00	703.00	34,020.58	13,371.94	0.00	13,371.94	20,648.64
FONDO DE OPERACIONES REGIONALES /CUT	200800700603	308,745.20	14,0842.96	47.20	328.40	452,963.76	380,871.2	380,871.2	0.00	380,871.2	41,876.64
FONDO DE PERFECC. DOCENTE /CUT	200800700605	450.36	0.00	0.00	0.00	450.36	0.00	0.00	0.00	0.00	450.36
FONDO AGROPECUARIO	010000163687	2,450.64	0.00	0.00	0.00	2,450.64	0.00	0.00	0.00	0.00	2,450.64
FONDO CAPACITACIÓN DOCENTE /CUT	200800700602	301,190.27	101,673.29	0.50	336.00	403,200.06	31,380.90	2,000.00	2,000.00	33,380.9	36,819.16
FONDO FECE REGIONAL	010000080305	350,081.29	0.00	0.00	0.00	350,081.29	35,663.21	0.00	0.00	35,663.21	314,418.08
FONDO DE CAPACITACIÓN DOCENTE	010000132653	100,074.29	2,000.00	0.00	11,025.00	113,099.29	11,025.00	101,673.29	0.00	11,025.00	401.00
FONDO FECE KANKINTU Y KUSAPIN	010000089960	174,487.68	0.00	0.00	460.00	174,947.68	667.52	0.00	0.00	667.52	174,280.16
FONDO CAPACITACIÓN DOCENTE KANKINTU	010000171962	370,945.52	0.00	0.00	0.00	370,945.52	0.00	337,870.62	0.00	337,870.62	3,3075.00
TOTAL DE FONDOS		1,641,742.93	247,516.25	47.70	12,852.40	1,902,159.28	130,195.69	441,543.91	0.00	571,739.60	1,330,419.68

PREPARADO POR
CARGO: CONTADORA

REVISADO POR:
AUDITORIA O FISCALIZACIÓN

JEFE DEL DEPARTAMENTO

DIRECCIÓN REGIONAL DE BOCAS DEL TORO
ESTADO DE LAS CAJAS MENUDAS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020

DESCRIPCION DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERIODO	MONTO SOLICITADO AUTORIZADO	SALDO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA (POR REEMBOLSAR)	REEMBOLSOS EN TRAMITE (PENDIENTES)	DIFERENCIAS (SEGÚN ARQUEOS)
CAJA MENUDA/ASUNCION MORA	0	500.00	24.07	475.93	0.00	0.00
TOTAL DE LAS CAJAS MENUDAS	0.00	500	24.07	475.93	0.00	0.00

OBSERVACIÓN: La caja menuda de la institución se realizó el proceso de reembolso, se procedió a llevar a contraloría, sin embargo el mismo fue devuelto para subsanarse envió por segunda vez y no fue refrendado por el fiscalizador de contraloría toda vez que se realizarón notas de explicación que se había solicitado.

Asunción Mora
Preparado por: ASUNCION MORA
CUSTODIO DE CAJA MENUDA
Cedula: 1-19-644
FECHA:

REVISADO POR: *Andrés Rojas*
CARGO: CONTABLE

AUTORIZANTE: *B. Rojas*
CARGO:
CÉDULA:
FECHA:



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE COCLÉ



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN DE COCLÉ

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

NOTA Nº 213-127

Penonomé, 23 de febrero de 2021

Su Excelencia

MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

E. S. D.

Señora Ministra:

La Dirección Regional de Educación de Coclé cumpliendo con lo establecidos por la contraloría General de la República, tiene a bien remitirle Primer Trimestre del Informe de Rendición de Cuentas de los fondos que se manejan en nuestra Regional, correspondiente al periodo del 1 de enero al 30 de marzo del 2020.

Cabe señalar que en este informe se sustenta la ejecución financiera asignada, la cual conlleva a una extensa revisión de todos y cada uno de los informes adjuntos del personal involucrado en el trámite del mismo.

Por lo antes señalado no hemos cumplido con el tiempo requerido, para la entrega debido a los inconvenientes causados por la pandemia durante el año 2020, la cual condiciona al personal a guardar el periodo de cuarentena, realizar tele trabajo y cumplir con asignaciones en Panamá Solidaria dentro de la provincia. Luego a trabajar con horarios especiales para poder cumplir las labores asignadas y evitar aglomeraciones en nuestras instalaciones.

Quedamos de usted,

Magister Audino Fuentes Fuentes
Sub Director Técnico Administrativo
Fecha 23/02/2021.

Licenciada Jeanneth G Osorio M
Contadora Publica Autorizad
Fecha 23/02/2021

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE COCLÉ
ESTADO DE LOS FONDOS DE TRABAJO

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 1 DE ENERO 30 MARZO DE 2020

NOMBRE DE LA CUENTA RESPONSABLE	NUMERO DE CUENTA	SALDO EN LIBROS AL 01-01-2020	MAS				MENOS				SALDO EN LIBROS AL 30-03-2020
			DEPÓSITOS	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	NOTAS DE CREDITO/ RENTEGRO/ AJUSTE	SUB-TOTAL	CHEQUES GIRADOS	NOTAS DE DEBITO	OTROS CARGOS	SUB-TOTAL	
FONDO OPERACIONES REGIONALES DE COCLÉ FONDO	No 10000063658	294,203.14	0.00	0.00	36,382.64	330,585.78	0.00	0.00	0.00	0.00	330,585.78
OPERACIONES REGIONALES DE COCLÉ CUT	No 200600700608	207,347.41	31,100.00	0.00	320.00	238,767.41	11,430.42	40,338.08	0.00	0.00	186,987.90
FONDO PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL DOCENTE	No 10000045496	18,882.12	0.00	0.00	0.00	18,882.12	0.00	0.00	0.00	0.00	18,882.12
FONDO PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL DOCENTE CUT	No 200600700609	5,475.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,475.48
FECE	No 0100000060038	1,311,365.51	120,478.00	2,415.03	0.00	1,434,258.54	0.00	0.00	0.00	0.00	1,434,258.54
FECE CUT	No 200600700606	600,000.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00
FONDO DE CAPACITACION DOCENTE	No. 010000111662	417,153.93	0.00	0.00	350.00	417,503.93	0.00	417,503.93	0.00	0.00	0.00
FONDO DE CAPACITACION DOCENTE CUT	No. 200600700607	380,394.97	417,503.93	0.00	0.00	797,898.90	19,405.25	0.00	0.00	0.00	778,493.65
TOTALES		3,234,832.56	569,081.93	2,415.03	37,052.64	3,837,906.68	30,835.67	457,843.02	0.00	0.00	488,678.89

Verificado por: Licda. Jeanneth G. Osorio M.
 Coordinadora Departamento de Contabilidad

Aprobado por: Magister Audino Fuentes Fuentes
 Sub director Téc. Administrativo de Educación de Coclé



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE COCLÉ
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE EQUIDAD Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN (FECE)
ESTADO DE LA CAJA MENUDA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020

NOMBRE DE LA CUENTA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERIODO	MONTO SOLICITADO AUTORIZADO	SALDO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA POR REEMBOLSAR	REEMBOLSOS EN TRAMITE (PENDIENTES)	DIFERENCIAS (SEGÚN ARQUEO)
CJSTODIO : Maria Eugenia Sánchez	0.00	B/. 200.00	B/ 34.41	0.00	B/. 165.59	0.00
AJTORIZANTE : Saydeé Velásquez S.						

OBSERVACIONES:

PREP
PREPARADO: Lic. Maria Eugenia Sánchez
Contadora
FECHA: 11/2/20

Carlos E. Castillo
REVISADO: prof. Carlos E. Castillo
Administrador del FECE Reg. Coclé
FECHA: 2-12-2020



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE COLÓN



REPÚBLICA DE PANAMÁ
- GOBIERNO NACIONAL -

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

Tel.470-0292/0357

Dirección Regional de Educación de Colón

Nota No. DREC-409

Colón, 26 de noviembre de 2020.

Magister
Maruja Gorday de Villalobos
Ministra de Educación
E. S. D.

Señor Ministro:

La Dirección Regional de Educación de Colón. Cumpliendo con lo establecido por la Contraloría General de la República, tiene a bien remitirle el Trigésimo Noveno Informe de Rendición de Cuentas de los fondos que se manejan en nuestra regional, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de marzo de 2020.

Cabe señalar que en este informe se sustenta la ejecución financiera asignada, lo cual conlleva a una extensa revisión de todos y cada uno de los informes adjuntos del personal involucrado en el trámite del mismo.

Quedamos de usted,


Licda. Xiomara Wardrop
C.P. A. 3-73-1602




Mgter. Mixia Murillo de Cerrud
Directora Regional de Colón

 REPÚBLICA DE PANAMÁ
- GOBIERNO NACIONAL - | MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE COLÓN



MEDUCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE COLÓN
ESTADO DE FONDOS DE TRABAJO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2020

NOMBRE DE LA CUENTA RESPONSABLE	NÚMEROS DE CUENTAS BANCARIAS	SALDO EN LIBROS AL 1 DE ENERO 2020	MAS			MENOS			SALDO EN LIBROS AL 31/03/2020				
			DEPOSITOS	DEPOSITOS / TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	AJUSTES / RENTEGRO CHEQUES ANULADOS	NOTAS DE CREDITO Y CHEQUES	SUB-TOTAL	CHEQUES GIBADOS		NOTAS DE DEBITO	AJUSTES	SUB - TOTAL	
FONDO DE OPERACIONES	10000051410	-221,58	0,00	424,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	202,42	202,42
FONDO DE OPERACIONES CUT	200800700612	741,691,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	624,98	0,00	0,00	0,00	624,98	741,066,30
FONDO DE PERFECCIONAMIENTO	100000305002	0,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,40
FONDO DE PERFECCIONAMIENTO CUT	200800700613	15,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15,78	15,78
FONDO DE CAPACITACIÓN DOCENTE FECE	200800700165	411,093,22	278,687,09	0,00	0,00	0,00	0,00	22,517,50	0,00	0,00	0,00	22,517,50	657,272,81
TOTALES DE LOS FONDOS		Bi.1.152.579,10	Bi.278.687,09	Bi.424,00	Bi.0,00	Bi.0,00	Bi.0,00	Bi.23.142,48	Bi.0,00	Bi.0,00	Bi.0,00	Bi.23.142,48	Bi.1.408.557,71

Preparado por: *Norma Walford*
 3-73-1602



Revisado por: *[Signature]*
 13/03/2021




DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN COLÓN
ESTADO DE LAS CAJAS MENUDAS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2020

NOMBRE DE LA CUENTA	REEMBOLSO RECIBIDOS EN EL PERIODO	MONTO SOLICITADO AUTORIZADOS	SALDO EN EL PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTE EN CARTERA POR REEMBOLSAR	REEMBOLSO EN TRAMITES PENDIENTES	DIFERENCIA SEGUN EL ARQUEO
CUSTODIO: Margarita Salazar Molinar 1 de Enero al 31 de Marzo	0	B/.500.00	B/.500.00	0	0	0
TOTALES DE LAS CAJAS MENUDAS	0	B/.500.00	B/.500.00	0	0	0

OBSERVACIONES:

Preparado por: 
Margarita Salazar Molinar
Cedula: 3 -703 - 1539

Autorizado por: 
Mixia Murillo Ayarza

Cargo: Custodio

Revizado por:


13/1/2021




REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE COLÓN

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CHIRÍQUI



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CHIRIQUI

Departamento de Contabilidad Nota N° 050-2021

Panamá, 27 de mayo de 2021

Su excelencia
Maruja Gorday de Villalobos
Ministra de Educación
E. S. D.

Señora Ministra:

La Dirección Regional de Chiriquí, cumpliendo con lo establecido por la Contraloría General de la República, tiene a bien remitirle el Trigésimo Noveno Informe de Rendición de Cuenta de todos los fondos que se manejan en nuestra Regional, correspondiente al periodo del 1 de enero al 30 de marzo de 2020.

Cabe señalar que este informe se sustenta la ejecución financiera asignada, lo cual conlleva a una extensa revisión de todos y cada uno de los informes adjuntos del personal involucrado en el trámite del mismo.

Por lo antes señalado no hemos cumplido con el tiempo requerido para la entrega.

Quedamos de usted,



Raquel Castillo

Magister Raquel Castillo
Directora Regional de Chiriquí
27 de mayo 2021



ESTADOS DE LOS FONDOS DE TRABAJO
 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 1 DE ENERO AL 30 DE MARZO DE 2020

HOMBRES Y NÚMEROS DE LAS CUENTAS RESPONSABLES	SALDO EN LIBROS AL 30/12/2019	MÁS					MENOS					SUB-TOTAL	SUB-TOTAL AJUSTES	SALDO EN LIBROS AL 31/03/2020
		DEPOSITOS	REINTEGROS	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	NOTAS DE CREDITO	AJUSTES	CHEQUES GIRADOS	NOTAS DE DEBITO	OTROS CARGOS	AJUSTES				
FONDO DE OPERACIÓN CTA. # 010000050172	16,288.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	819.28	0.00	0.00	0.00	819.28	0.00	0.00	15,998.06
FONDO DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE Y OTROS CTA. # 010000045057	3,063.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,063.97
FONDO DE BANCO MUNDIAL CTA. # 010000050709	27,296.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,296.00
FONDO DE OPERACIÓN (CUT) CTA. # 200800700916	451,134.69	62,250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,222.60	0.00	0.00	0.00	42,222.60	0.00	0.00	471,142.01
FONDO DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE Y OTROS (CUT) CTA. # 200800700017	27,859.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	370.78	0.00	0.00	0.00	370.78	0.00	0.00	26,688.40
FONDO DE EQUIDAD Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN FECE CTA. # 010000080851	547,067.50	3,042.07	0.00	0.00	0.00	0.00	121,700.69	0.00	0.00	0.00	121,700.69	0.00	0.00	429,902.88
FONDO DE CAPACITACIÓN DOCENTE CHIRIQUI FECE CTA. # 010000102799	104,562.50	0.00	0.00	164,000.00	0.00	0.00	241,460.00	0.00	0.00	0.00	241,460.00	0.00	0.00	27,102.50
FONDO FECE COMARCA MIRONÓ, BESIKÓ. CTA. 01000087905	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDO DE CAPACITACIÓN DOCENTE COMARCA FECE CTA. # 010000171571	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDO CAPCITACION DOCENTE CUENTA 200800700615	982,933.08	190,010.00	0.00	0.00	0.00	0.00	182.28	0.00	0.00	0.00	182.28	0.00	0.00	1,008,760.80
FONDO CAPA. Y PERFEC. FECE CUENTA 200800700614	501,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	501,700.00
TOTAL DE LOS FONDOS	2,661,705.26	255,202.07	0.00	164,000.00	0.00	0.00	406,761.69	0.00	0.00	0.00	406,761.69	0.00	0.00	2,511,562.54

Fuente: *Sidalia Rojas*
 Preparado por: Lic. *Sidalia Rojas*
 Cargo: Contador
 Cédula: 4-225-629

REPÚBLICA DE PANAMÁ
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 Autoriza: *Raquel Raquel Castillo*
 Directora Regional

Licenciado Ricardo Caballero
 Jefe de fiscalización Contraloría General República

29 ENE 2021
 Contraloría General de la República
 Dirección de Fiscalización General
 ROLANDO ACUNA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CHIRIQUÍ
ESTADO DE LA CAJA MENUDA
I TRIMESTRE DE ENERO A MARZO 2020

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO SOLICITADO AUTORIZADO	SALDO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA POR REEMBOLSAR	REEMBOLSOS EN TRÁMITES (PENDIENTES)	DIFERENCIAS (SEGÚN ARQUEOS)
	0.00	200.00	27.19	172.81	0.00	0.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA		200.00	27.19	172.81	0.00	0.00


 PREPARADO POR: LICENCIADA SIDIA ROJAS
 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD




 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 Dirección Regional de Chiriquí
 AUTORIZADO POR: MAGISTER RAQUEL CASTILLO
 DIRECTORA REGIONAL DE CHIRIQUI

4-137-1697



G.3 ESTADO DE LOS FONDOS DE TRABAJO SEGUN REGION



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCION REGIONAL DE CHIRIQUI
ESTADO DE LAS CAJAS MENUDAS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERIODO	MONTO SOLICITADO AUTORIZADO	SALDO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA (POR REMBOLSAR)	REEMBOLSOS EN TRÁMITE (PENDIENTE)	DIFERENCIAS (SEGÚN ARQUEOS)
CUSTODIA NORMA NUÑEZ AUTORIZANTE YARIELA RIOS	0	500.00	99.50	176.85	223.65	0.00
TOTAL DE LAS CAJAS MENUDAS	0	500.00	99.50	176.85	223.65	0.00

Preparado por: VIELKA GUEVARA
Cargo: CONTADOR
Cédula: 4-735-828

NORMA NUÑEZ
Cargo: CUSTODIO
Cédula: 4-735-2491

Verificado por: VIELKA UREÑA
Cargo: ADMINISTRADOR OAFECE - CHIRIQUI
Cédula: 4-243-932

Nota: Manual de Rendición de Cuentas

Autorizante: YARIELA RIOS 4-721-1094

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN DE DARIÉN



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE DARIÉN

Darién, 18 de septiembre de 2020
DRED/Nota N°216/ 166 -2020

Su Excelencia
MARUJA VILLALOBOS DE GORDAY
Ministra de Educación
E. S. D.

Señora Ministra:

La Dirección Regional de Educación de Darién, cumpliendo con lo establecido por la Contraloría General de la República, tiene a bien remitirle el Trigésimo noveno Informe de Rendición de Cuenta de los fondos que se manejan en nuestra regional, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2020.

Cabe señalar que este informe se sustenta la ejecución financiera asignada, lo cual conlleva a una extensa revisión de todos y cada uno de los informes adjuntos del personal involucrado en el trámite del mismo.

Quedamos de usted,

Atentamente,

Profesor: Tulio Álvarez de Sedas
Director Regional de Educación de Darién



Post data. Por motivos de la situación actual (pandemia) no hemos cumplido con nuestras actividades en el tiempo indicado. Pedimos nos excusen.



f. 54



**DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE DARIEN Y COMARCA EMBERA WOUNAAN
ESTADO DE LOS FONDOS SEGUN REGION**

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2020

NOMBRE DE LA CUENTA RESPONSABLE	SALDO EN LIBROS 31/12/2019	REINTEGROS	MAS TRANSF. RECIBIDA	DEPOSITOS	SUB-TOTAL	CHEQUES GIRADOS	MENOS NOTAS DE DEBITO	TRANSFERENCIA	SUB-TOTAL	SALDO EN LIBROS 31/03/2020
OPERACIONES REGIONALES CTA. # 10000050781	208,418.96	6,435.81	0.00	2270.00	217,124.77	30,828.34	0.00	0.00	30,828.34	186,296.43
CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO CTA. # 10000189389	19,000.00	0.00	0.00	0.00	19,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,000.00
FONDO DE EQUIDAD Y CAL. DE LA EDUCACION. FECE DARIEN CTA # 10000080299	426,875.92	0.00	49,017.92	0.00	475,893.84	1,811.04	0.00	0.00	1,811.04	474,082.80
CAPACITACION DOCENTE DARIEN Y COMARCA EMBERA WOUNAAN CTA. # 1000099334	45,778.31	0.00	0.00	0.00	45,778.31	11,641.55	0.00	45,778.31	57,419.86	-11,641.55
FONDO DE EQUIDAD Y CAL. DE EDUC. COMARCA EMBERA WOUNAAN CTA. # 10000153457	183,907.92	0.00	14,999.26	0.00	198,907.18	0.00	0.00	0.00	0.00	198,907.18
OPERACIONES CUT CTA. # 200800700621	208,631.36	0.00	0.00	41,759.00	250,390.36	0.00	0.00	0.00	0.00	250,390.36
CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO CUT CTA. # 200800700622	4,936.90	0.00	0.00	0.00	4,936.90	0.00	0.00	0.00	0.00	4,936.90
Cap. Docente Darien y Comarca CUT cia # 200800700620	133,049.88	0.00	45778.31	0	178,828.19	0.00	0.00	0.00	0.00	178,828.19
Fondo FECE ACUT Darien cia. # 200800700619	300,000.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00
TOTAL DE LOS FONDOS	1,530,599.25	6,435.81	109,795.49	44,029.00	1,690,859.55	44,280.93	0.00	45,778.31	90,059.24	1,600,800.31



DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION DE DARIEN

REVISADO POR CONTRALORIA

PREPARADO POR: Omaira Pimentel de C.
 CARGO: APOYO CONTABLE

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE KUNA YALA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DE KUNA YALA

Departamento de Contabilidad Nota N° 014

Panamá, 25 de noviembre de 2020

Su excelencia
Maruja Gorday de Villalobos
Ministra de Educación
E. S. D.

Señora Ministra:

La Dirección Regional de KUNA YALA, cumpliendo con lo establecido por la Contraloría General de la República, tiene a bien remitirle el Trigésimo Noveno Informe de Rendición de Cuenta de los fondos que se manejan en nuestra Regional, correspondiente al periodo del 1 de enero al 30 de marzo de 2020.

Cabe señalar que este informe se sustenta la ejecución financiera asignada, lo cual conlleva a una extensa revisión de todos y cada uno de los informes adjuntos del personal involucrado en el trámite del mismo.

Por lo antes señalado no hemos cumplido con el tiempo requerido para la entrega debido al cambio de personal en el departamento de Contabilidad.

Quedamos de usted,

Dir. Regional de Kuna Yala
Licdo. Armando Alvarado

Lcda. Petllarin Garrido
Contadora



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE
KUNA YALA



Lu.
1/2021
10:00Am.

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE KUNA YALA
OFICINA DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE EQUIDAD Y CALIDAD DE LA EDUCACION (FECE)

ESTADO DE LA CAJA MENUDA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020

DESCRIPCION DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERIODO	MONTO SOLICITADO AUTORIZADO	SALDO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA POR REEMBOLSAR	REEMBOLSOS EN TRAMITE (PENDIENTES)	DIFERENCIAS (SEGUN ARQUEOS)
CUSTODIO:	5	250.00	121.90		128.10	
AUTORIZANTE: Carrasquel Navarro A.						
TOTAL DE LAS CAJAS MENUDAS	5	250.00	121.90	0.00	128.10	

OBSERVACIONES:

PREPARADO: _____
 CARGO: _____
 FECHA: _____



REVISADO: *C. Carrasquel Navarro A.*
 CARGO: Administrador
 FECHA: 13/6/20

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE HERRERA



DREH/044-2020

Chitré, 15 de Octubre de 2020.

Su Excelencia

MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS

Ministra de Educación

E. S. D.

Respetada Ministra:

La Dirección Regional de Herrera, Cumpliendo con lo establecido por la Contraloría General de la República, sobre Rendición de Cuenta de todos los fondos manejados en la Regional, adjuntamos la documentación solicitada del primer trimestre del 2020.

Cabe señalar, que en este informe se sustenta la ejecución presupuestaria asignada, lo cual conlleva a una extensa labor de revisión de todos y cada uno de los informes adjuntos.

Por lo antes señalado cumpliendo con el tiempo establecido para la entrega del mismo.

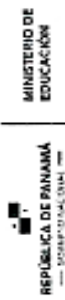
Atentamente,

Prof. Carlos Zarzavilla

Director Regional de Educación de Herrera



G.3. ESTADO DE LOS FONDOS DE TRABAJO SEGÚN REGIÓN



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CUADRO DE RESUMEN DE LOS FONDOS REGIONAL DE EDUCACION DE HERRERA

Al 31 de marzo de 2020

NOMBRE DE LA CUENTA RESPONSABLE	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	MÁS			MENOS				SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019			
		DEPÓSITOS	CHEQUES ANULADOS	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	NOTAS DE DÉBITO	CHEQUES GIRADOS	NOTAS DE DÉBITO	OTROS CARGOS		SUB-TOTAL		
Fondo de Operaciones- 010000053738	1,122.52	449.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,571.52	0.00	1,571.52
Fondo de Operaciones CUT - 200800700625	221,040.58	0.00	0.00	143,887.00	0.00	364,927.59	28,859.74	0.00	0.00	0.00	0.00	28,859.74
Feca Regional Herrera CUT-200800700623	389,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	389,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo Perfeccionamiento CUT - 200800700626	417.74	0.00	0.00	0.00	0.00	417.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	417.74
Feca Regional-010000080092	194,262.70	0.00	0.00	31,033.86	0.00	225,296.56	111,619.93	0.00	0.00	0.00	0.00	111,619.93
Capacitacion Docente- 010000097741	5,561.11	0.00	0.00	0.00	0.00	5,561.11	5,561.11	0.00	0.00	0.00	0.00	5,561.11
Capacitacion Docente-200800700624	74,452.54	0.00	0.00	5,561.11	0.00	80,013.65	13,899.81	0.00	0.00	0.00	0.00	13,899.81
	885,857.19	449.00	0.00	180,481.97	0.00	1,066,788.16	159,940.69	0.00	0.00	0.00	0.00	159,940.69

[Handwritten Signature]

Preparado por: **Rohaid Ariel González**
(Indicar con nota entre paréntesis)

[Handwritten Signature]
Miguel González
Cargo: Contador

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LOS SANTOS



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Dirección Regional de Educación
De Los Santos

Departamento de Contabilidad
Nota N° DRELS/029/2021

Las Tablas, 6 de mayo de 2021

Su Excelencia
Maruja Gorday de Villalobos
MINISTRA DE EDUCACIÓN
E. S. D.

Señora Ministra:

La Dirección Regional de Los Santos, cumpliendo con lo establecido por la Contraloría General de la República, tiene a bien remitirle el Trigésimo Noveno Informe de Rendición de Cuenta de los fondos que se manejan en nuestra regional, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2020.

Cabe señalar que en este informe se sustenta la ejecución financiera asignada, lo cual conlleva a una extensa revisión de todos y cada uno de los informes adjuntos del personal involucrado en el trámite del mismo.


Por lo antes señalado no hemos cumplido con el tiempo requerido para la entrega.

Quedamos de usted,


Profa. Carmen Barria de Cedeño
Directora Regional de Los Santos


Licda. Evelia Cedeño Montenegro
C.P.A. N°. 8742
Contadora de la Regional




Lic. Gabriel Rodríguez
C.P.A. N°. 0318-2010
Contador de FECE



DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

RESUMEN DEL ESTADO DE LOS FONDOS DE TRABAJO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020

NOMBRES DE LAS CUENTAS	NÚMERO DE CUENTAS BANCARIAS	SALDO EN LIBROS AL 1 DE ENERO 2020	MÁS			MENOS			SUB-TOTAL	SUB-TOTAL	SALDO EN LIBROS AL 31 DE MARZO DE 2020
			DEPÓSITO	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	AJUSTES RESERVA	NOTAS DE DÉBITO	NOTAS DE CRÉDITO	CHEQUES DEPOSITADOS			
FONDO DE OPERACIONES REGIONALES C.U.T.	1000050699	72,032.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	72,032.25	70,240.39	
FONDO DE OPERACIONES REGIONALES C.U.T.	2006670003	88,807.54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	88,807.54	88,790.37	
FONDO DE PERFECCIONAMIENTO	01000004324	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
FONDO DE PERFECCIONAMIENTO C.U.T.	20000070000	3,295.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,295.08	3,458.18	
FONDO DE CAPACITACION GOSMAI POCEANTE C.U.T.	20000700028	103,383.90	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700.00	103,683.90	
FONDO DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LA EDUCACIÓN FECE	00000007072	660,481.98	0.00	25,445.46	0.00	0.00	0.00	0.00	25,445.46	685,927.44	
FONDO DE CARGOS/IMPUESTOS FECE	01000100027	4,940.64	0.00	1,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,800.00	6,740.64	
TOTAL DE LOS FONDOS		973,448.87	61,740.00	26,245.46	0.00	0.00	0.00	0.00	28,245.46	1,028,199.33	

[Signature]
 DIRECTOR REGIONAL
 CARGO: Coordinador de la Regional

[Signature]
 REVISADO POR: *[Signature]*
 AUDITORIA O FISCALIZACIÓN



[Signature]
 APROBADO POR: *[Signature]*
 Directora Regional de Educación

ESTADO DE LA CAJA MENUDA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021


NOMBRE DE LA CUENTA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERIODO	MONTO SOLICITADO AUTORIZADO	SALDO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA POR REEMBOLSAR	REEMBOLSOS EN TRAMITE (PENDIENTES)	DIFERENCIAS (SEGUN ARQUEO)
CUSTODIO: ANA QUINTERO	0.00	500.00	63.88	67.41	368.71	0.00

OBSERVACIONES:


 PREPARADO: Ana Quintero
 CARGO: Asistente de Contabilidad
 CÉDULA: 7-71-910




 AUTORIZANTE: Profesora Milena Julio
 CARGO: Subdirectora Técnico Docente
 CÉDULA: 8-510-785


 REVISADO: Marenia Vega
 CARGO: Coordinadora Oficina de Cumplimiento Auditoría o Fiscalización, Cumplimiento y Sello

ESTADO DE LA CAJA MENUDA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020

NOMBRE DE LA CUENTA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERIODO	MONTO SOLICITADO AUTORIZADO	SALDO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA POR REEMBOLSAR	REEMBOLSOS EN TRAMITE (PENDIENTES)	DIFERENCIAS (SEGUN ARQUEO)
CUSTODIO : SULEIDYS PEREZ	1	200.00	51.97	10.25	137.78	0.00

OBSERVACIONES:

NO CONTAMOS CON CUSTODIO

PREPARADO:

CARGO:

CÉDULA:



REVISADO POR: Mercenia Vega

CARGO: Coordinadora de Oficina de Cumplimiento
Auditoría o Fiscalización, Cumplimiento y Sello



AUTORIZANTE: Bayra Cerrud

CARGO: Contador II

CÉDULA: 7-93.1097

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PANAMÁ CENTRO



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

Panamá, 4 de febrero de 2021

DREPC-219/101/099

Su Excelencia
MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS
Ministra de Educación
E. S. D.

Señora Ministra:

La Dirección Regional de Educación de Panamá Centro, cumpliendo con lo establecido por la Contraloría General De la República, remite el Informe de Rendición de Cuenta correspondiente al Segundo Trimestre del año 2020 (abril, mayo y junio), de todos los Fondos manejados en la Regional, adjuntamos la documentación solicitada.

Cabe señalar, que en este informe se sustenta la ejecución financiera asignada, lo cual, conlleva a una extensa labor de revisión de todos y cada uno de los informes adjuntos, del personal involucrado en el trámite del mismo.

Por lo antes señalado hemos cumplido con el tiempo establecido para la entrega del mismo.

Quedamos de usted

Firma: 
Magister CARMEN DE LOS ANGELES ABREGO
Directora Regional de Educación
Panamá Centro



Firma: 
GABRIEL SOLANO DÍAZ
Contador Regional

Firma: 
JAVIER JARAMILLO
Coordinador FECE



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PANAMÁ CENTRO
ESTADO DE LOS FONDOS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 1º DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020

NOMBRE DE LA CUENTA RESPONSABLE	SALDO EN LIBROS AL 1º/04/2020	MÁS			MENOS			SUB-TOTAL	SALDO EN LIBROS AL 30/06/2020
		DEPÓSITOS	TRANSF. RECIBIDA	CHEQUES ANULADOS	CHEQUES GIRADOS	NOTAS DE DEBITO	OTROS CARGOS		
Fondo de Perfeccionamiento	432.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	432.97	432.97
CUT Perfeccionamiento	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
Fondo de Operaciones	1,599.41	0.00	0.00	214.50	894.60	0.00	0.00	1,813.91	919.31
CUT Operaciones	1,191,995.15	0.00	6,294.55	0.00	0.00	440,980.55	0.00	1,198,289.70	757,309.15
Fondo de FECE	105,443.66	0.00	0.00	283.86	0.00	0.00	0.00	105,727.52	105,727.52
CUT Fondo de FECE	526,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	526,000.00	526,000.00
Fondo Capacitación Docente	16,126.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,126.51	16,126.51
CUT Capacitación Docente	1,827,480.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,827,480.29	1,827,480.29
TOTAL DE FONDOS	3,669,177.99	0.00	6,294.55	498.36	894.60	440,980.55	0.00	3,675,970.90	3,234,095.75

Gabriel Solano D.

Preparado por : **Gabriel Solano D.**
 Cargo: Coordinador de Contabilidad
 Fecha:

CA

Aprobado por: **CARMEN ABREGO**
 Cargo: Directora Regional de Educación
 Fecha: **4-2-2021**

Revisado por:
 Auditoría
 Fecha:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PANAMÁ CENTRO

ESTADO DE LAS CAJAS MENUDAS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 1º DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO SOLICITADO AUTORIZADO	SALDO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROB. EN CARTERA POR REEMBOLSAR	REEMBOLSOS EN TRÁMITE (PENDIENTES)	DIFERENCIAS (SEGÚN ARQUEOS)
Monto de la caja menuda es B/.400.00 y se alimenta del Fondo de operaciones. Está ubicada en la administración y su custodio es la señora Esther Araúz Morales.	0	400.00	10.82	389.18	0.00	0.00
La Caja Menuda está en proceso de cambio de custodio.						
TOTAL DE LA CAJA MENUDA		400.00	10.82	389.18	0.00	0.00

Fuente: 
Preparado por: Gabriel Solario Díaz
Cédula: 8-245-125


Cargo: Coordinador de Contabilidad



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PANAMÁ CENTRO
ESTADO DE LA CAJA MENUDA
DEL 1 DE Abril AL 30 DE Junio DEL 2020

NOMBRE DE LA CUENTA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERIODO	MONTO SOLICITADO AUTORIZADO	SALDO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTE EN CARTERA POR REEMBOLSAR	REEMBOLSOS EN TRAMITE (PENDIENTES)	DIFERENCIAS (SEGÚN ARQUEO)
CUSTODIO: MARIBEL RUIZ POR UN MONTO DE B/.250.00	0.00	250.00	236.00	0.00	14.00	0.00


MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
PANAMÁ CENTRO
FECE


MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
PANAMÁ CENTRO
DIRECCIÓN

OBSERVACIONES:

Javier Jaramillo

PREPARADO: Maribel Ruiz
 CEDULA: 8-247-852
 CARGO: SECRETARIA

Prof. Carmen Abrego

Prof. Carmen Abrego
 Directora Regional de Panamá Centro

OBSERVACIÓN: la compañera Maribel Ruiz ya no se encuentra con nosotros y ya se mandó a mediante nota el cierre de la caja menuda del FECE.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PANAMÁ ESTE



Panamá 05 de marzo de 2021.

DREPE-224-112- 04 - 21

Su excelencia
MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS
Ministra de Educación
Panamá.

Respetada Señora Ministra:

La Dirección Regional de Panamá Este, cumpliendo con lo establecido por la Contraloría General de la República referente a la rendición de cuentas de todos los fondos manejados en la Regional, adjuntamos la documentación solicitada, de los meses del 01 de abril al 30 de junio de 2,020.

Cabe señalar, que este informe sustenta la ejecución presupuestaria asignada, lo cual con lleva a una extensa labor de revisión de todos y cada uno de los informes adjuntos.

Atentamente,

Esmeralda Henríquez de De León
Profesora Esmeralda Henríquez de De León
Dirección Regional de Educación de Panamá Este





ESTADO DE LOS FONDOS DE TRABAJO SEGÚN REGIÓN

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PANAMÁ ESTE
 ESTADO DE LOS FONDOS DE TRABAJO
 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO 2020.

NOMBRE DE LA CUENTA RESPONSABLE	SALDO EN LIBROS AL		MAS				MENOS				SALDO EN LIBROS AL		
	1/4/20		TRANSFERENCIAS RECIBIDAS		NOTAS DE CRÉDITO	CHEQUE REINTEGRADO		CHEQUES GIRADOS		NOTAS DE DÉBITO	OTROS CARGOS	SUB-TOTAL	
FONDO FECE 010000080646	591,444.47	6,932.00			12,144.66			22,878.25		0.00	0.00	22,878.25	597,642.88
FONDO CAPACITACIÓN DOCENTE FONDO FECE CUT 200800700642	-10,332.37	0.00			0.00			0.00		0.00	0.00	0.00	-10,332.37
FONDO CAPACITACIÓN DOCENTE CUT200800700643	144,396.86	0.00	19,788.53		0.00			0.00		0.00	0.00	0.00	500,000.00
OPERACIONES REGIONALES 010000050843	14,748.17	0.00			0.00			5,296.50		0.00	0.00	5,296.50	164,185.39
OPERACIONES REGIONALES CUT 200800700644	194,646.48	0.00	18,414.43		0.00			1,229.61		0.00	0.00	1,229.61	211,831.30
FORM. PERF. DOC. Y OTROS 010000048903	0.00	0.00			0.00			0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
FORM. PERF. DOC. Y OTROS CUT 200800700645	66.53	0.00			0.00			0.00		0.00	0.00	0.00	66.53
TOTAL DE FONDOS	1,434,970.14	6,932.00	38,202.96		12,144.66			29,404.36		0.00	0.00	29,404.36	1,462,945.40

Aprobado Por: *Concepción Hernández de León*
 Esmeralda Henríquez de León
 No. Cédula: 8-206-2465
 Directora Regional de Educación Panamá Este

Revisado por: *T. Meek*
 Contraloría General Regional de Panamá Este
 Fecha: _____



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PANAMÁ NORTE



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REGIONAL DE EDUCACION DE
PANAMA NORTE

Departamento de Contabilidad Nota N° 019

Panamá, 26 de mayo de 2021

Su excelencia
Maruja Gorday de Villalobos
Ministra de Educación
E. S. D.

Señora Ministra:

La Dirección Regional de Panamá Norte, cumpliendo con lo establecido por la Contraloría General de la República, tiene a bien remitirle el Trigésimo Noveno Informe de Rendición de Cuenta de todos los fondos que se manejan en nuestra Regional, correspondiente al periodo del 1 de enero al 30 de marzo de 2020.

Cabe señalar que este informe se sustenta la ejecución financiera asignada, lo cual conlleva a una extensa revisión de todos y cada uno de los informes adjuntos del personal involucrado en el trámite del mismo.

Por lo antes señalado no hemos cumplido con el tiempo requerido para la entrega.

Quedamos de usted,


DAMARIS G. HERRERA P.
Directora Regional de Panamá Norte
26/5/2021



DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
ESTADOS DE LOS FONDOS DE TRABAJO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020

NOMBRES Y NÚMEROS DE LAS CUENTAS RESPONSABLES	SALDO EN LIBROS AL 1 de ENERO de 2020	MAS		MENOS		SUB-TOTAL	SUB-TOTAL	SALDO EN LIBROS AL 31/03/2020
		DEPÓSITOS	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	NOTAS DE CREDITO/R EINTEGRO	CHEQUES GIRADOS			
FONDO DE OPERACIONES REGIONALES (BNP) CUENTA # 10000200780	50,601.11	0.00	0.00	0.00	0.00	50,601.11	2,003.70	48,597.41
FONDO DE OPERACIONES REGIONALES (CUT) CUENTA # 200800700635	88,992.35	0.00	50,000.00	0.00	0.00	138,992.35	18,528.15	120,464.20
FONDO DE PERFECCIONAMIENTO (BNP) CUENTA # 10000200806	445.50	0.00	0.00	0.00	0.00	445.50	0.00	445.50
FONDO DE PERFECCIONAMIENTO (CUT) CUENTA # 200800700636	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDO DE BANCO MUNDIAL (BNP) CUENTA # 10000200815	225.00	0.00	0.00	0.00	0.00	225.00	0.00	225.00
FONDO CAPACITACION DOCENTES (CUT) CUENTA # 200800700746	146,463.53	0.00	0.00	0.00	0.00	146,463.53	0.00	146,463.53
TOTAL DE LOS FONDOS	286,727.49	0.00	50,000.00	0.00	0.00	336,727.49	20,531.85	316,195.64


 PREPARADO POR: JAVIER ORTIZ
 CARGO: AUXILIAR DE CONTABILIDAD


 JEFE DEL DEPARTAMENTO



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PANAMÁ OESTE



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PANAMÁ OESTE

DREPO/2008

La Chorrera, 30 de octubre de 2020.

Magister
MARUJA G. DE VILLALOBOS
Ministro de Educación
E. S. D.

Señora Ministra:

La Dirección Regional de Educación de Panamá Oeste, cumpliendo con lo establecido por la Contraloría General de la República, tiene a bien remitirle el Cuadragésimo Informe de Rendición de Cuenta de los fondos que se manejan en nuestra regional, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2020.

Cabe señalar, que en este informe se sustenta la ejecución financiera asignada, lo cual, conlleva una extensa labor de revisión de todos y cada uno de los informes adjuntos del personal involucrado en el trámite del mismo.

Quedamos de usted,

Firma: 
PROFESOR: OSCAR HERRERA
Director Regional de Educación de
Panamá Oeste

Firma: 
GILBERTO FERNANDEZ
Contador Regional

NOMBRE DE LA CUENTA RESPONSABLE	SALDO EN LIBROS AL 31/12/2020	MAS				MENOS				SALDO EN LIBROS AL 31/03/2020	
		DEPOSITOS/ REINTEGRO	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	NOTAS DE CREDITO	AJUSTES	SUB-TOTAL	CHEQUES GIRADOS	NOTAS DE DEBITO	AJUSTES		SUB-TOTAL
FONDO DE OPERACIONES BANCO NACIONAL DE PANAMA N° 010000050594	1,394.44	139.00	301.61	302.05	0.00	2,137.10	603.66	0.00	1.00	803.66	1,533.44
FONDO DE OPERACIONES CUENTA UNICA DEL TESORO N° 200800700648	278,605.04	50,000.00	32,000.00	0.00	0.00	360,605.04	62,554.13	25,601.66	1.00	88,297.79	272,407.25
FONDO DE PERFECCIONAMIENTO CUENTA UNICA DEL TESORO N° 200800700649	24,722.44	0.00	0.00	0.00	0.00	24,722.44	1,270.20	0.00	1.00	1,270.20	23,452.24
FONDO DE FECE CUENTA UNICA DEL TESORO N° 010000080225	748,339.00	75,383.90	0.00	0.00	0.00	823,722.90	201,528.50	0.00	1.00	201,528.50	622,194.40
FONDO DE CAPACITACION SOCENTE BANCO NACIONAL DE PANAMA N° 200800700646	176,470.00	0.00	0.00	0.00	0.00	176,470.00	3.00	0.00	-1.00	0.00	176,470.00
FONDO DE CAPACITACION SOCENTE NACIONAL DE PANAMA N° 010000098140	2,292.54	200.00	0.00	0.00	0.00	2,492.54	2,309.54	0.00	0.00	2,309.54	125.00
FONDO DE CAPACITACION SOCENTE CUENTA UNICA DEL TESORO N° 200800700647	1,331,161.62	2,367.54	0.00	0.00	0.00	1,333,529.16	47,175.47	0.00	0.00	47,305.47	1,286,353.69
TOTAL DE FONDOS	2,562,985.08	128,090.44	32,301.61	302.05	0.00	2,723,679.18	315,536.50	25,601.66	0.00	341,189.16	2,382,540.02

Revisado por: Prof. Oscar Herrera
 Cargo: Director
 Firma: *[Firma]*
 Fecha: 30/10/2020

Preparado por: Lic. Gilberto Fernández
 Cargo: Contador
 Firma: *[Firma]*
 Fecha: 30/10/2020

Preparado por: Licda. Angélica M. Mayorga
 Cargo: Administradora de Cuentas
 Firma: *[Firma]*
 Fecha: 18/11/2020





DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PANAMÁ OESTE
ESTADO DE LAS CAJAS MENUDAS

CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO SOLICITADO AUTORIZADO	SALDO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROB. EN CAJERA POR REEMBOLSAR	REEMBOLSOS EN TRAMITES	DIFERENCIAS SEGUN ARQUEOS
CUSTODIO: VILKA HAYDEE BERNAL ARNAEZ DE REYES CON CEDULA N° 2-106-2192	2	500.00	194.95	0.00	302.05	0.00
TOTAL DE LAS CAJAS MENUDAS	2	500.00	194.95	0.00	302.05	0.00



Preparado por: Vilka H. Bernal A. De Reyes
 Cargo: Custodia de la Caja Menuda
 Firma: [Firma]
 Fecha: 10/1/20

Revisado por: Prof. Oscar Herrera
 Cargo: Director Regional
 Firma: [Firma]
 Fecha: 30/10/2020

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PANAMA OESTE
DEL 31 DE DICIEMBRE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERIODO	MONTO SOLICITADO AUTORIZADO	SALDO EN FODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA POR REEMBOLSAR	REEMBOLSOS EN TRAMITE (PENDIENTES)	DIFERENCIAS (SEGUN ARQUEO)
FECE PANAMA OESTE	2	300.00	272.00	0.00	28.00	0.00
TOTAL DE LAS CAJAS MENUDAS	2	300.00	272.00	0.00	28.00	0.00


Licdo. JULIAN MADRIGAL
 Cédula: 8-381-787
 CARGO: custodio de Caja Menuda



Preparado por: Lic Angelica M. Mayorga
 Cargo: Administradora FECE Panama Oeste
 Firma: 
 Fecha: 16-sept-2020



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SAN MIGUELITO



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Dirección Regional San Miguelito

San Miguelito y Panamá Norte
Departamento de Contabilidad
Nota No. 035-2020

San Miguelito, 14 de septiembre de 2020

Su Excelencia
MARUJA G. de VILLALOBOS
Ministra de Educación
Ciudad

Señora Ministra:

La Dirección Regional de San Miguelito, cumpliendo con lo establecido por la Contraloría General de la República, tiene a bien remitirle el Informe de Rendición de Cuenta de los Fondos de FECE y Fondo de Capacitación Docente que se manejan en nuestra regional correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio 2020.

Cabe señalar que este informe se sustenta la ejecución financiera asignada, lo cual con lleva a una extensa revisión de fondos y cada uno de los informes adjuntos del personal involucrado en el trámite del mismo.

Sin otro particular se despide,



Magister **YESSENIA A. VEGA M.**
Directora Regional de Educación de
San Miguelito


Magister **Albalira Arias**
Contador de la Regional
CPA 0395



ESTADO DE LOS FONDOS DE TRABAJO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO 2020

NOMBRE DE LA CUENTA RESPONSABLE	SALDO EN LIBROS AL 31/03/20	MAS				MENOS				SUB-TOTAL	NOTAS DE DEBITO	AJUSTES	SUB-TOTAL	SALDO EN LIBROS AL 30/06/20	
		DEPOSITOS	REINTEGRO	TRANSFERENCIAS	AJUSTES	NOTAS DE CREDITO	CHEQUES GIRADOS	NOTAS DE DEBITO	AJUSTES						
F. de Operaciones - 010000056142	B/ 4.412.20	B/ 0.00	B/ 794.55	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 5.206.75	B/ 1.040.30	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 1.040.30	B/ 4.166.45
CUT Fondo de Operaciones - No.200800700640	B/ 127.247.43	B/ 4.143.55	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 131.390.98	B/ 18.567.34	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 18.567.34	B/ 112.823.64
F. de Perfeccionamiento - 010000046890	B/ 675.78	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 675.78	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 675.78
CUT fondo de Perfeccionamiento No.200800700641	B/ 33.673.24	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 33.673.24	B/ 165.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 165.00	B/ 33.508.24
Fondo FECE - 010000080181	B/ 30.451.18	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 30.451.18	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 30.451.18
CUT FECE - 200800700638	B/ 167.000.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 167.000.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 167.000.00
Fondo Capacitación Docente - 010000110530	B/ 3.447.50	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 3.447.50	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 3.447.50
CUT - Capacitación Docente - 200800700639	B/ 783.585.25	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 783.585.25	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 783.585.25
TOTAL DE FONDOS	B/ 1.143.997.68	B/ 4.143.55	B/ 794.55	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 1.148.635.66	B/ 19.772.64	B/ 0.00	B/ 0.00	B/ 19.772.64	B/ 1.128.763.04

Visto Bueno de
 Directora Regional

Magister Yessenia A. Vega M.

Aprobado por:
 Auditor



Preparado por:
 Contador de la Regional

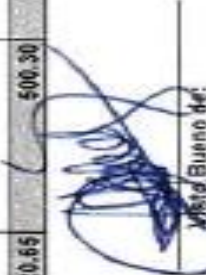
Magister Albalida Arias

ESTADO DE LA CAJA MENUDA
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERIODO	MONTO SOLICITADO AUTORIZADO	SALDO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA (POR REEMBOLSAR)	REEMBOLSO EN TRAMITE (PENDIENTES)	DIFERENCIAS (SEGÚN ARQUEOS)
La custodio de la Caja Menuda es la señora	1	2,000.00	79.05	1,420.65	500.30	0.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA	1	2,000.00	79.05	1,420.65	500.30	0.00


 Preparado por:
 Custodio: Ileana Villarreal

Revisado por:
 Auctor


 Yisela Bueno de
 Directora Regional de Educación



DNP-159-0492

Panamá, 04 de mayo de 2021

Magíster
Maruja Gorday de Villalobos
Ministra de Educación
E. S. D.

Señora Ministra:

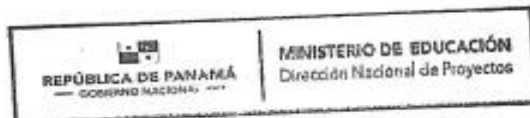
La Dirección Nacional de Proyectos, cumpliendo con lo establecido por la Contraloría General de la República, tiene a bien remitirle el Cuadragésimo Tercer Informe de Rendición de Cuentas de los fondos que se manejan en nuestra dirección, correspondiente al período del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2021.

Cabe señalar que este Informe sustenta la ejecución financiera de los recursos asignados, lo cual conlleva a una extensa revisión de todos y cada uno de los documentos involucrados en el trámite del mismo.

Atentamente,


Eduardo Villarreal
Director


Marquela Miranda
Licencia C.P.A. 0265



Ave. Omar Torrijos Herrera
P.H. C.C. Terrazas de Albrook
Piso N° 4, Local E-15
Teléfonos: 521-9098/521-9099
Extensión #1200

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

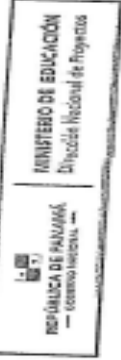
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROYECTOS
 RESUMEN DEL ESTADO DE LOS FONDOS DE TRABAJO
 CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021

NOMBRES DE LAS CUENTAS	NÚMERO DE CUENTAS BANCARIAS	SALDO EN LIBRO AL	Monto Inicial	Depósitos	Más			Menos			Sub-Total	Cheques Girados	Nota de Débito	Otros Cargos	Sub-Total	Saldo en Libro al
					Transmisiones Recibidas	Ajustes/Ruete gnis	Notas de Credito	Nota de Débito	Otros Cargos	31/03/2021						
Proyecto de Desarrollo Educativo-Aporte Local	10000046430	31/12/2020	2,175.37	278.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,453.77	0.00	0.00	0.00	0.00	2,453.77	
Proyecto de Desarrollo Educativo-CUT	20000070173	31/12/2020	4,831,568.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	79,903.81	4,831,568.36	0.00	0.00	0.00	0.00	4,751,664.55	
Proyecto de los Aprendizajes	10000023746	31/12/2020	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Proyecto Específico Educativos y Calidad de los Aprendizajes-Aporte Local	10000023757	31/12/2020	26,385.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,385.16	0.00	0.00	0.00	0.00	26,385.16	
Proyecto Específico Educativos y Calidad de los Aprendizajes-CUT	20000070175	31/12/2020	102,866.79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	102,866.79	0.00	0.00	0.00	0.00	102,866.79	
Proyecto de Educación Básica II-Aporte Local	10000064039	31/12/2020	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Proyecto de Educación Básica II-CUT	20000070145	31/12/2020	19,468.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,468.91	0.00	0.00	0.00	0.00	19,468.91	
Proyecto de Innovación en la Infraestructura Escolar-Aporte Externo	100000174976	31/12/2020	7,508,273.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,508,273.21	2,095,478.30	0.00	0.00	0.00	2,095,478.30	
Proyecto de Innovación en la Infraestructura Escolar-Aporte Local	100000174985	31/12/2020	3,602.10	450.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,052.10	0.00	28.00	0.00	0.00	4,027.10	
Proyecto de Innovación en la Infraestructura Escolar-CUT	20000070174	31/12/2020	637,363.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	637,363.60	60,681.29	0.00	0.00	0.00	576,682.31	
Programa de Ampliación y Modernización de la Infraestructura Educativa-Aporte Local	100000184604	31/12/2020	1,207.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,207.74	0.00	25.00	0.00	0.00	1,182.74	
Programa de Ampliación y Modernización de la Infraestructura Educativa-Aporte Externo	100000189388	31/12/2020	374,202.28	0.00	1,097,198.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,471,400.28	536,833.07	0.00	0.00	0.00	934,567.19	
Programa de Ampliación y Modernización de la Infraestructura Educativa-CUT	200000702096	31/12/2020	145,816.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	145,816.75	20,400.16	0.00	0.00	0.00	125,416.59	
Programa Mejorando la Eficiencia y Calidad del Sector Educativo-Aporte Externo	10000018824	31/12/2020	6,884,769.79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,884,769.79	6,763,256.07	0.00	0.50	0.00	6,763,257.17	
Programa Mejorando la Eficiencia y Calidad del Sector Educativo-CUT	200000700783	31/12/2020	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Total de Fondos			22,307,918.94	738.40	1,097,198.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,465,915.34	10,469,813.30	66.00	0.50	0.00	10,300,999.99	13,917,119.54

Comentarios: Esta información se obtuvo de los registros contable de la Dirección Nacional de Proyectos.


Marguelo Miranda

Preparado por: Marguelo Miranda
 Contador, Dirección Nacional de Proyectos
 Cédula 4-725-338



David J. J. J.
 Departamento de Contabilidad

G.3 CUADRO DE RESUMEN DE CAJA MENUDA SEGÚN REGIÓN Y DIRECCIONES ADMINISTRATIVAS

 REPÚBLICA DE PANAMÁ <small>GOBIERNO NACIONAL</small>		MINISTERIO DE EDUCACIÓN				
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA Y SEGUROS						
ESTADO DE LAS CAJAS MENUDAS SEGÚN REGIÓN Y DIRECCIÓN						
Del 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020						
CUSTODIOS DE CAJAS MENUDAS	REEMBOLSO RECIBIDOS EN EL PERIODO	MONTO SOLICITADO AUTORIZADO	SALDO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	REMBOLSO EN TRAMITE	DIFERENCIA (SEGÚN ARQUEO)
DESPACHO DE LA MINISTRA/ROSARIO FERRO	1	2,000.00	294.05	748.61	957.34	0.00
VICE DESPACHO ADMINISTRATIVO/DAISY DE CARRERA/ s/m	1	800.00	508.38	0.00	291.62	0.00
DEPTO. DE COMPRAS/ CRISTAIA VEGA	2	5,000.00	683.37	23.11	4,293.52	0.00
SERV.GENERALES/ANA ELENA VANEGA	2	1,000.00	465.95	48.99	485.06	0.00
DIR.NAC.ING.Y ARQ./ISISDRO ARROCHA	2	2,000.00	406.71	381.46	1,211.83	0.00
DIR.NAC.FINANZAS/SUSAN FLANARY	0	500.00	94.59	0.00	405.41	0.00
TESORERIA Y SEGUROS/JAIR ORTEGA	7	5,000.00	702.00	994.50	3,303.50	0.00
TESORERÍA Y SEGUROS/LISETH PEÑA	4	10,000.00	3,786.54	652.13	5,561.33	0.00
COORD.NAC.FDO ESP. EDUC.AGROPECUARIO/ ANANIAS CEDEÑO	0	300.00	130.18	169.82	0.00	0.00
ADMON Y SUPERVISION FECE / LEYDIS VALLEJOS GIL	1	1,000.00	582.79	0.00	417.21	0.00
REG. BOCAS DEL TORO FECE/ARACELLY FLORES	0	300.00	70.70	229.30	0.00	0.00
REG.BOCAS DEL TORO/ASUNCION MORA	0	500.00	24.07	475.93	0.00	0.00
REG.BOCAS DEL TORO/ARACELLY FLORES	0	300.00	70.70	229.30	0.00	0.00
REGIONAL DE COCLÉ/ CENDY AYOLA	1	500.00	0.47	0.00	159.08	180.90
REG.COCLÉ FECE/ MARIA E. SANCHEZ	1	200.00	13.87	77.60	113.53	0.00
REGIONAL DE COLON/ALTAYRA CESPEDES	0	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00
REGIONAL DE CHIRÍQUI/ YURI LEZCANO	1	200.00	1.08	198.72	0.00	0.00
REG.CHIRIRQUI FECE/ VIELKA UREÑA	0	500.00	4.30	4.50	491.20	0.00
REG.KUNA YALA /QUERIMA BENITEZ	2	250.00	0.00	121.90	128.10	0.00
REG.LOS SANTOS / ANA QUINTERO	3	500.00	63.88	67.41	368.71	0.00
REG.LOS SANTOS FECE. /SULEIDYS PEREZ	1	200.00	51.97	10.25	137.78	0.00
REG. PANAMÁ CENTRO/ESTEHER A.ARAUZ.	2	400.00	24.35	375.65	0.00	0.00
REG. PANAMÁ CENTRO/FECE. MARIBEL RUÍZ	0	250.00	236.00	0.00	14.00	0.00
REG. PANAMÁ OESTE/VIELKA H. BERNAL ARNAEZ	2	500.00	197.95	0.00	302.05	0.00
REG.PANAMÁ OESTE FECE/ JULIAN MADRIGAL	0	300.00	272.00	0.00	28.00	0.00
REG. SAN MIGUELITO/ILIANA VILLARREAL	1	2,000.00	315.04	1,180.49	504.47	0.00
REG.SAN MIGUELITO FECE/ VIELKA ANDRADE	0	300.00	100.16	0.00	199.84	0.00
REG. VERAGUAS/MARIA DE VELARDE	4	200.00	46.95	153.05	0.00	0.00
REG. VERAGUAS FECE/ ITZEL VARGAS	0	200.00	36.26	0.00	163.74	0.00

OBSERVACIONES: Los montos que se reflejan y no tienen movimientos, se debe a que la Contraloría General (Dirección de Fiscalización en MEDUCA devolvió los reembolsos solicitados debido a que los custodios de caja menuda no cumplían con los procedimientos para el uso y manejo y control de los fondos de las mismas, según la quinta versión (referente a la probidad del agente de manejo del fondo de caja menuda).s/m sin movimiento

H. INFORMACIÓN LEGAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

H.1 CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN LEGAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Despacho de La Ministra de
Educación

H. 1 Carta de la Gerencia de la Información Legal del Ministerio de Educación

Panamá, 25 de mayo de 2021
NOTA N° DM-0350-2021

Licenciado
GERARDO SOLIS
Contralor General de la República.
E. S. D.

Señor Contralor:

En cumplimiento a las Estipulaciones Especiales de la Resolución N° 543 DFG, del 29 de septiembre de 2014, presentamos a usted la información Legal y los anexos complementarios a esta información correspondientes al período del **1 de enero al 31 de marzo de 2020**, relativa a la "Rendición de Cuentas del Ministerio de Educación", con la finalidad de que se dé inicio la revisión de la información presentada y posterior examen del referido informe dentro del marco de lo establecido, en la Guía Básica sobre el Procedimiento para la Rendición de Cuentas, Examen y Finiquito de Cuentas de los Agentes y Empleados de Manejo, las Normas de Contabilidad Gubernamental y las Normas de Control Interno Gubernamental para la República de Panamá.

La nota de Gerencia del Ministerio de Educación y otros comentarios sobre el cumplimiento de la Ley N° 35 de 30 de junio de 1978 y el Decreto Ejecutivo N° 656 del 18 de julio de 1990, de la Resolución N° 543-DFG, del 29 de septiembre de 2014, del Decreto 288-2014-DMYSC de 30 de septiembre de 2014 (Manual General de Contabilidad Gubernamental), la Ley N° 110 del 12 de noviembre de 2019 (Ley de Presupuesto), respectivamente y aspectos para mejorar la gestión legal y de cumplimiento de las 16 regiones en función de la ejecución inherente al Ministerio de Educación, al igual que la declaración de responsabilidad de las personas encargadas de cada una de estas áreas.

Cabe señalar que el Informe sobre la Rendición de Cuentas del Ministerio de Educación, constituye la información básica de Cumplimiento Legal de las manifestaciones de la administración de esta Entidad.

Continuación

H.1 Carta de la Gerencia de la Información Legal del Ministerio de Educación

Por último y en consideración al cumplimiento de la Resolución N° 543 DFG, del 29 de septiembre de 2014, se hace entrega del presente Informe de Rendición de Cuenta que corresponde al período del 1 de enero al 31 de marzo de 2020.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi consideración y estima.



Maruja G. de Villalobos
Ministra de Educación



H.2. CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN N° 225.DFG DE 16 DE MARZO DE 2010.

La Resolución NUM. 225-DFG del 16 de Marzo de 2010 y su modificación en la Resolución 394-DFG del 23 de julio de 2014, modificado por la Resolución N°-543 DFG del 29 de septiembre de 2014, por la cual se dictan algunas disposiciones para el cumplimiento del Control Previo al Ministerio de Educación, resuelve condicionar el cumplimiento de algunos controles internos establecidos en el artículo segundo y tercero de la mencionada resolución, por lo cual, ésta institución cumple con lo establecido, entregando el Trigésimo Noveno Informe de Rendición de Cuenta, Que equivale al primer trimestre de 2020, además, de la implementación de algunos controles adicionales, fortaleciendo nuestras unidades para mejorar el trámite de manejo de los fondos, a través de los actos precontractuales y contractuales en el menor tiempo, pero cumpliendo con las normas establecidas para tal fin.

H.3 CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 113 DE 21 DE JUNIO DE 1993 (MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.)

El Trigésimo Noveno Informe Financiero de Rendición de Cuenta del Ministerio de Educación, es presentado bajo la forma del contenido del Manual de Contabilidad Gubernamental, adoptado mediante Decreto N°288-2014 DMySC del 30 de septiembre de 2014 y modificado por el Decreto N°01-2017 del 3 de enero de 2017.

El mismo presenta a los usuarios internos y externos la información financiera y sus Resultados, así como el comportamiento del presupuesto de gastos, además de la información complementaria, toda vez, que el manual es un compendio de aspectos que van de acuerdo al cumplimiento de las disposiciones legales.

H.4. CUMPLIMIENTO DE LA LEY 110 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2019

(LEY DE PRESUPUESTO)

Durante la vigencia fiscal 2020, el Ministerio de Educación ha cumplido con el proceso presupuestario, enmarcado en lo que establece la Ley.

Se realizaron modificaciones al presupuesto de enero a marzo de 2020, traslados de partidas por un monto de doscientos cincuenta y dos mil balboas con 00/100(250,000.00) disminuyendo el presupuesto ley.

Se han tramitado modificaciones a la estructura de puestos del Ministerio de educación, de acuerdo a las necesidades de la Dirección de Recursos Humanos, de conformidad a lo que establece el artículo N° 317 de la Ley 110 de 12 de noviembre de 2019.

Estos movimientos al presupuesto, se han realizado a través del Departamento de Presupuesto de la Dirección Nacional de Finanzas y Desarrollo Institucional del Ministerio de Educación, cumpliendo con los procedimientos y fechas establecidas en las Normas Generales de Administración Presupuestaria, contempladas en la Ley 110 del 12 de noviembre de 2019.

I. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

I.1 ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR REGIÓN

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION NACIONAL ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES
INCLUSION - EXCLUSION DE MOBILIARIO Y EQUIPO
DEL 2 ENERO AL 16 DE MARZO 2020

DESCRIPCION	INCLUSION	EXCLUSION	MONTO INICIAL	DEP. ACUM.	SALDO FINAL
232 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4		3,198.30	262.87	2,935.43
233 EQUIPO DE TRASPORTE	1		71,690.00	9,074.19	62,615.81
234 EQUIPO DE OFICINA	1		1,551.50	141.12	1,410.38
235 MAQUINARIA Y EQUIPO	493		298,165.33	42,735.05	255,430.28
236 MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA	297		92,963.32	8,437.16	84,526.16
264 INSTRUMENTOS MUSICALES	148		163,292.62	15,310.18	147,982.44
TOTALES	944		630,861.07	75,960.57	554,600.50

NOTA:

INFORMACION OBTENIDA DEL PROGRAMA DE BIENES PATRIMONIALES PORCENTAJE DE DEPRECIACION DE ACUERDO AL MANUAL DE NORMAS GENERALES PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE LOS BIENES PATRIMONIALES DEL ESTADO (V.2008).

LOS ACTIVOS CON UN VALOR INFERIOR A B/. 100.00 NO SE DEPRECIAN. NO SE REPORTA EXCLUSION DE ACTIVOS. DEBIDO A QUE LAS ACTAS DE DESCARTES NO HAN SIDO PROCESADAS POR LA DIRECCION DE CATASTRO Y BIENES PATRIMONIALES DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.

TABLA DE DEPRECIACION
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA 10% (METODO DE LINEA RECTA)

EJEMPLO

DESCRIPCION	VALOR	DEP. ANUAL	DEP. MENSUAL
ESCRITORIO	900	90.00	7.50



Jefe: **EUGENIO TREJO CANON**

Realizado por: **Graciela Segundo**

I.2 ESTADOS DE LOS SUELDOS PAGADOS SEGÚN CATEGORIA A LOS FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS DEPARTAMENTO DE PLANILLA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS FUNCIONARIOS EN PLANILLA ENERO-MARZO 2020

MES DE ENERO 2020

TIPO FUNCIONARIO	CARGO	TOTAL	TOTAL PAGADO
DOCENTES	104	44,128	35,549,482.11
DOCENTES	105	1,045	1,299,325.02
ADMINISTRATIVOS	ADM	8,296	3,081,606.52
ESPECIALES	1021011	241	117,838.66
ESPECIALES	1021012	22	9,250.00
ESPECIALES	1021013	148	72,400.00
PROMOTORES	3021090		
PROMOTORES	3021091		
PROMOTORES	3021092		
PROMOTORES	3021093		
TOTAL		53,880	B/. 40,129,902.31

MES DE FEBRERO 2020

TIPO FUNCIONARIO	CARGO	TOTAL	TOTAL PAGADO
DOCENTES	104	46,455	37,135,185.83
DOCENTES	105	1,064	1,312,535.52
ADMINISTRATIVOS	ADM	9,616	3,664,824.58
ESPECIALES	1021011	241	117,838.66
ESPECIALES	1021012	21	8,800.00
ESPECIALES	1021013	148	72,400.00
PROMOTORES	3021090		
PROMOTORES	3021091		
PROMOTORES	3021092		
PROMOTORES	3021093		
TOTAL		57,545	B/. 42,311,584.59

MES DE MARZO 2020

TIPO FUNCIONARIO	CARGO	TOTAL	TOTAL PAGADO
DOCENTES	104	46,437	37,362,415.86
DOCENTES	105	1,060	1,316,879.07
ADMINISTRATIVOS	ADM	10,168	3,930,866.22
ESPECIALES	1021011	240	117,488.66
ESPECIALES	1021012	21	8,800.00
ESPECIALES	1021013	146	71,400.00
PROMOTORES	3021090		
PROMOTORES	3021091		
PROMOTORES	3021092		
PROMOTORES	3021093		
TOTAL		58,072	B/. 42,807,849.81

I.2.1. RESUMEN DE INCLUSIÓN



**DEPARTAMENTO DE PLANILLA
CUADRO RESUMEN
INFORME GENERAL DE INCLUSIONES REALIZADOS A LA PLANILLA
MES DE ENERO-MARZO 2020**

TIPO DE INCLUSIÓN	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS
DOCENTES	2,783
ADMINISTRATIVOS	2,209
PROGRAMAS ESPECIALES	6
TOTAL	4,998

I.2.2. RESUMEN DE CESES REALIZADOS



**DEPARTAMENTO DE PLANILLA
CUADRO RESUMEN
INFORME GENERAL DE CESES REALIZADOS A LA PLANILLA
MES DE ENERO-MARZO 2020**

TIPO DE CESES	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS
DOCENTES	615
ADMINISTRATIVOS	191
PROGRAMAS ESPECIALES	15
TOTAL	821

I.3 ESTADO DE LAS GARANTIAS SOBRE LAS FIANZAS DE CUMPLIMIENTO, PROBIDAD DE RESPONSABILIDAD DE PAGO D EMANEJO DE ANTICIPO, FIANZAS DE PROPUESTAS Y OTROS DOCUMENTOS QUE SE MANEJAN EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

C-12789

C-0659

C-0698



República de Panamá
Contraloría General de la República

Panamá, 25 de agosto de 2016

Nota No.834-16-DNCC-FySE

Su Excelencia
MARCELA PAREDES DE VASQUEZ
Ministra de Educación
E. S. D.

*Lic. Oliver Batista
Eng. Ricardo Riquelme
para conocer, evaluar e
informar.
Mónica R.
2/1/16*



Señora Ministra:

Nos referimos a la Nota No.DM-DNAL-104.1-1661-2016-43 de 5 de agosto de 2016, mediante la cual da respuesta a la solicitud que le formularán, según las notas No.836-16-ING-UFGOE y 1017-16-ING-UFGOE, a fin que remitieran los endosos de las fianzas de cumplimiento vencidas correspondientes a contratos de obras, a saber Endoso No.1 FICC-5459, FICC-5177, FICC-4989, 05-01-27270-0, FICC-5374, Endoso No.2 FICC-5459, Endoso No.1 FICC-5544, Endoso No.3 FICC4950, Endoso No.2 FICC-4988, Endoso No.1 05-01-27270-0.

Todos los endosos que nos remitió, son copias con sello de auténtica, en lugar de los endosos originales como corresponde.

De conformidad con las disposiciones jurídicas vigentes, la Contraloría General de la República, custodiará las fianzas que garantizan las contrataciones públicas. De igual forma los endosos a custodiarse, deben ser documentos originales.

En cumplimiento de lo señalado, le solicito nos suministre todas las fianzas originales vigentes que reposen en el Ministerio a su cargo, incluyendo las que correspondan a órdenes de compra.

De la Señora Ministra con nuestra consideración y aprecio.

Atentamente,

Federico A. Humbert
FEDERICO A. HUMBERT
Contralor General de la República
c. Fiscalización



*2/9/16
9:35m*

Ministerio de Educación
Despacho de la Ministra

Recibido por: *Bento*
Hora: *11:34* Fecha: *2/9/16*

1.4 PROBIDAD DE RESPONSABILIDAD DE PAGO DE MANEJO DE ANTICIPO DE PROPUESTAS Y DE OTROS DOCUMENTOS QUE SE HAN MANEJADO EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN CON SUS RESPECTIVAS NOTAS.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN

**HOJA DE TRÁMITE
DNA/DCOM/116/1236**

PARA: LICDO. JAIME FUNG
Dirección Nacional de Administración

DE: 
ADDIS IBÉRICO M.
Jefe del Departamento de Compras



ASUNTO: Fianza de Propuesta año 2020. A Solicitud de la Dirección Nacional de Finanzas
FECHA: 27 de noviembre de 2020

En respuesta al Memorando DNFyDI-TS-707-0046-2020, remitimos las copia de las Fianzas de Propuesta presentadas durante el año 2020, para que las misma sean enviada a través de su Despacho a la Dirección Nacional de Finanzas solicitada mediante Memorando DNFyDI-TS-707-0046-2020.

Acto No.	Proponente	Fianza De Propuesta
2020-0-07-0-99-LP-037282 Kit escolares para el año 2020	Farfar, Corp.	Óptima Compañía de Seguros, S.A. No. 04-01-52062-0
	Importadora Central, S.A.	Aseguradora Ancon, S.A. No. 0820-00082-01
	Ofica Panama, S.A.	CIA. Internacional de Seguros, S.A. No.071-001-000090757-000000
2020-0-07-0-99-LP-037283 Calzados escolares para el año 2020*	Multimoda Import, Inc.	Aliado Seguros, S.A. No.04-01-29738-0
	Tejidos y Confecciones, S.A.	Aliado Seguros, S.A. No.04-01-29740-0
	Zural Group, S.A.	Óptima Compañía de Seguros, S.A. No. 04-01-52003-0
	Dalbez, S.A.	Óptima Compañía de Seguros, S.A. No. 04-01-52071-0
2020-0-07-0-99-LP-037284 Uniformes escolares para año 2020 (Acto Cancelado)	Tejidos y Confecciones, S.A.	Aliado Seguros, S.A. No.04-01-29741-0
	Multimoda Import, Inc.	Aliado Seguros, S.A. No.04-01-29739-0
2020-0-07-0-08-LV-037526 Estudios, diseños, desarrollo Esc. Rep. de Venezuela e Inst. Comercial Bolívar (Acto Cancelado)	Arkiton PTY S.A.	Nacional de Seguros de Panama y Centroamerica, S.A. No.04-01-0956396-0
	Dirección de Obras, S.A.	Assa Compañía de Seguros, S.A. No. 80870502

Atentamente,

Al/dr

Adj. Fianza de Propuesta presentada durante el Acto de Apertura año 2020.



I.4.1 Informe del Consumo de Combustible del Ministerio de Educación

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
Combustible: Detalle del combustible consumido por los vehículos de la Flota del Meduca, del 1 de enero al 31 de marzo de 2020;
 Incluye combustible Presupuestado y combustible Retirado en Estaciones.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DETALLE DE COMBUSTIBLE

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2020
 (En Miles de Balboas)

CLASE DE ACTIVO	PRESUPUESTADO 1 de Enero al 31 de Diciembre	TRANSFERENCIA ENTRE PARTIDAS APROBADA EN EL MEF	RETIRO EN VENTAS 1 de Enero al 31 de Marzo	SALDOS
221- DIESEL	172,127.00	0.00	105,913.24	66,213.76
223- GASOLINA	45,130.00	0.00	16,933.02	28,196.98

DIESEL

EMPRESA	ENERO 2020	FEBRERO 2020	MARZO 2020	TOTALES
PETROLEOS DELTA	41,648.25	39,233.84	25,031.15	105,913.24
TOTALES	41,648.25	39,233.84	25,031.15	105,913.24

GASOLINA

EMPRESA	ENERO 2020	FEBRERO 2020	MARZO 2020	TOTALES
PETROLEOS DELTA	5,464.05	7,503.46	3,965.51	16,933.02
TOTALES	5,464.05	7,503.46	3,965.51	16,933.02

PRESUPUESTADO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2020

	PRESUPUESTADO	TRANSFERENCIA	TOTALES
221 DIESEL	172,127.00	0.00	172,127.00
223 GASOLINA	45,130.00	0.00	45,130.00

Preparado por: Nora de Peré-Jefa del Departamento de Servicios Generales



Nora de Peré

**J. INFORMACION DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

J.1 NOTAS DE GERENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA QUE DESARROLLA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN CON CARGO AL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO Y DE INVERSIÓN.



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

J. INFORME DEL ESTADO DE LOS PROYECTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

J.1 NOTA DE GERENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTA SOBRE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE DESARROLLA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN.

DM/DINIA/GSP/139.1448

Panamá, 5 de julio de 2021

Su Excelencia
GERARDO SOLÍS
Contralor General de la República
E. S. D.

Señor Contralor:

Me dirijo a usted con ocasión de darle cumplimiento a lo estipulado en la Resolución Núm. 225-DFG, de 16 de marzo de 2010 y la modificación mediante Resolución No. 394-DFG, del 23 de Julio de 2014, modificada por la Resolución N° 543 DFG, del 29 de septiembre de 2014.

Presentamos a usted la información administrativa y los anexos complementarios correspondiente a la “Rendición de Cuenta sobre los Proyectos de Infraestructura que desarrolla el Ministerio de Educación con cargo al Presupuesto de Funcionamiento y de Inversiones” comprendidos del 1 de enero de 2020 al 31 de marzo de 2020, con finalidad de que se dé inicio a la revisión de la información presentada y posterior examen del referido proyecto que refleja infraestructura, dentro del marco de lo establecido en los Procedimientos de Rendición de Cuenta de la Contraloría General de la República, las leyes de la República, las Normas de Contabilidad Gubernamental y las Normas de Control Interno Gubernamental para la República de Panamá.

Las notas y otros comentarios sobre la eficiencia y efectividad de las direcciones regionales que se presentan en función de la ejecución de los puntos administrativos

CONTINUACIÓN

inherentes a los proyectos de infraestructura, son responsabilidad de las personas encargadas de cada una de estas áreas.

Cabe señalar, que en el presente informe se prestó la debida atención a la eficiencia y efectividad por parte de cada una de las regiones en cumplimiento del Plan Operativo Anual lo cual conllevó la revisión de todos y cada uno de los informes existentes de las regiones, donde se ha ejecutado los planes de desarrollo pertinentes en cada caso en particular.

Finalmente le exteriorizamos, con relación al tiempo establecido para la entrega del presente informe, a la Contraloría General de la República.

Atentamente,



ING. FANNY S. SOLÍS E.
Directora Nacional de Ingeniería y Arquitectura



SE. MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS
Ministra de Educación



J.2 NOTA DE ENTREGA DE LOS INFORMES QUE SE ADJUNTAN DE FORMA DIGITAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

J. INFORME DEL ESTADO DE LOS PROYECTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
J.2 NOTA DE GERENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTA SOBRE LOS ANEXOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE DESARROLLA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN.

DM/DINIA/GSP/139.1452

Panamá, 5 de julio de 2021

Su Excelencia
GERARDO SOLÍS
Contralor General de la República
E. S. D.

Señor Contralor:

Me dirijo a usted con ocasión de darle cumplimiento a lo estipulado en la Resolución Núm. 225-DFG, de 16 de marzo de 2010 y la modificación mediante Resolución No. 394-DFG, del 23 de Julio de 2014, modificada por la Resolución N° 543 DFG, del 29 de septiembre de 2014.

Presentamos a usted la información administrativa y los anexos complementarios correspondiente a la “**Rendición de Cuenta sobre anexos de los proyectos de infraestructura que desarrolla el Ministerio de Educación con cargo al Presupuesto de Funcionamiento y de Inversiones**” comprendidos del **1 de enero de 2020 al 31 de marzo de 2020**, con finalidad de que se dé inicio a la revisión de la información presentada y posterior examen del referido proyecto que refleja infraestructura, dentro del marco de lo establecido en los Procedimientos de Rendición de Cuenta de la Contraloría General de la República, las leyes de la República, las Normas de Contabilidad Gubernamental y las Normas de Control Interno Gubernamental para la República de Panamá.

Las notas y otros comentarios sobre la eficiencia y efectividad de las direcciones regionales que se presentan en función de la ejecución de los puntos administrativos inherentes a los proyectos de infraestructura, son responsabilidad de las personas encargadas de cada una de estas áreas.

CONTINUACIÓN

Cabe señalar, que en el presente informe se prestó la debida atención a la eficiencia y efectividad por parte de cada una de las regiones en cumplimiento del Plan Operativo Anual lo cual conllevó la revisión de todos y cada uno de los informes existentes de las regiones, donde se ha ejecutado los planes de desarrollo pertinentes en cada caso en particular.

Finalmente le exteriorizamos, con relación al tiempo establecido para la entrega del presente informe, a la Contraloría General de la República.

Atentamente,


ING. FANNY S. SOLÍS E.
Directora Nacional de Ingeniería y Arquitectura

 REPUBLICA DE PANAMÁ	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Dirección Nacional de Ingeniería y Arquitectura
--	---


SE. MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS
Ministra de Educación



J.3 NOTA DE GERENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTA SOBRE EL PROYECTO DE LA FASE DE EJECUCIÓN ETAPA PRECONTRACTUAL QUE DESARROLLA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN CON CARGO AL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO Y DE INVERSIÓN.



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

J. INFORME DEL ESTADO DE LOS PROYECTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

J.3 NOTA DE GERENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTA SOBRE EL PROYECTO EN FASE DE EJECUCIÓN ETAPA PRECONTRACTUAL QUE DESARROLLA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN.

DM/DINIA/GSP/139.1456

Panamá, de 5 julio de 2021

Su Excelencia
GERARDO SOLÍS
Contralor General de la República
E. S. D.

Señor Contralor:

Me dirijo a usted con ocasión de darle cumplimiento a lo estipulado en la Resolución Núm. 225-DFG, de 16 de marzo de 2010 y la modificación mediante Resolución No. 394-DFG, del 23 de Julio de 2014, modificada por la Resolución N° 543 DFG, del 29 de septiembre de 2014.

Presentamos a usted la información administrativa y los anexos complementarios correspondiente a la **“Rendición de Cuenta sobre los Proyectos de Infraestructura de la Fase de Ejecución Etapa Precontractual que desarrolla el Ministerio de Educación con cargo al Presupuesto de Funcionamiento y de Inversiones”**, comprendidos del 1 de enero de 2020 al 31 de marzo de 2020, con finalidad de que se dé inicio a la revisión de la información presentada y posterior examen del referido proyecto que refleja infraestructura, dentro del marco de lo establecido en los Procedimientos de Rendición de Cuenta de la Contraloría General de la República, las leyes de la República, las Normas de Contabilidad Gubernamental y las Normas de Control Interno Gubernamental para la República de Panamá.

CONTINUACIÓN

Las notas y otros comentarios sobre la eficiencia y efectividad, en función de la ejecución de los puntos administrativos inherentes al proyecto de infraestructura, son responsabilidad de las personas encargadas de cada una de estas áreas, así como el contenido del expediente que le presentamos a continuación:

- ✓ Pliego de Cargos o Términos de Referencia.
- ✓ Especificaciones Administrativas
- ✓ Presupuesto Oficial de Referencia
- ✓ Fianza Propuesta
- ✓ Diseño Conceptual o Planos y Especificaciones
- ✓ Convocatoria
- ✓ Acto de Selección (Acta de Apertura del acto público y cuadro comparativo de ofertas).
- ✓ Informe de Evaluación.
- ✓ Resolución de Adjudicación

Cabe señalar, que en el presente informe se prestó la debida atención a la eficiencia y efectividad por parte de cada una de las regiones en cumplimiento del Plan Operativo Anual lo cual conllevó la revisión de todos y cada uno de los informes existentes de las regiones, donde se ha ejecutado los planes de desarrollo pertinentes en cada caso en particular.

Finalmente le exteriorizamos, con relación al tiempo establecido para la entrega del presente informe, a la Contraloría General de la República.

Atentamente,


ING. FANNY S. SOLÍS E.
Directora Nacional de Ingeniería y Arquitectura




SE. MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS
Ministra de Educación



ANEXOS